



WWF

REPORTE

CHILE

2012

Guía

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ECOTURISMO COMUNITARIO CON COMUNIDADES INDÍGENAS

ISBN: 978-956-351-461-2



Autores:

Francisco Rivera¹ y Cecilia Pavez²

Edición:

Cecilia Pavez, Irina Montenegro³ y
Susan Díaz⁴.

Corrección de estilo:

Daniel Carrillo⁵.

¹ Consultor (www.trepachile.cl -
ecoturismovaldivia@gmail.com).

² Encargada de Ecoturismo y
Microempresas Rurales de WWF
Chile.

³ Coordinadora de Planificación
para la Conservación de WWF
Chile.

⁴ Coordinadora de Comunicaciones
de WWF Chile.

⁵ Encargado de Medios de WWF
Chile.

Esta publicación debe citarse
de la siguiente manera: Rivera,
Francisco; Pavez, Cecilia.
2012. Planificación y gestión
del ecoturismo comunitario con
comunidades indígenas. Valdivia,
Chile: WWF.

Todos los derechos reservados.
Cualquier reproducción total o
parcial de la presente publicación
deberá mencionar el nombre del o
los autores y el propietario de los
derechos de autor.

Copyright Publicado en agosto de
2012 por WWF Chile, Valdivia.

©2012 WWF Chile

Foto de portada: Cabalgata
entre araucarias en Quinquén,
Lonquimay. ©WWFChile

Diagramación:

www.joaquinsobell.cl

Impresión:

América Impresores

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ECOTURISMO COMUNITARIO CON COMUNIDADES INDÍGENAS

	Página
1. INTRODUCCIÓN.	6
2. DEFINIENDO EL ECOTURISMO.	9
2.1. Ecoturismo comunitario.	10
2.2. Ecoturismo con comunidades indígenas.	10
3. LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ECOTURISMO CON COMUNIDADES INDÍGENAS.	15
3.1. Condiciones habilitantes de la comunidad para el desarrollo del ecoturismo comunitario.	15
3.1.1. Estándares de WWF para la gestión de proyectos.	17
4. FASES PARA LA PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE TURISMO COMUNITARIO.	19
4.1. Fase 1: Definir.	19
4.2. Fase 2: Diseñar.	20
4.3. Fase 3: Implementar.	23
4.4. Fase 4: Analizar y Evaluar.	24
4.5. Fase 5: Compartir.	25
5. PREVENCIÓN DE IMPACTOS EN EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMUNITARIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS.	27
5.1. Prevención de impactos ambientales.	27
5.2. Prevención de impactos socioculturales.	28
6. PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS ECOTURÍSTICOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS.	29
6.1. Primera etapa: Análisis de insumos.	31
6.2. Segunda etapa: Análisis de costos y valores finales.	31
6.3. Tercera etapa: Formato de presentación del producto.	32
6.4. Cuarta etapa: Análisis de distribución y ventas.	32
7. IDENTIFICACIÓN DE INTERESES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS ECOTURISTAS.	35
8. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA OPERACIÓN DEL ECOTURISMO CON COMUNIDADES INDÍGENAS.	37
8.1. La logística y operación local del ecoturismo en comunidades indígenas.	37
8.2. Guías y prestadores de servicios locales.	38
8.3. Operadores y guías externos.	39
8.4. Usuarios.	40
8.5. Instituciones de apoyo al desarrollo del ecoturismo en comunidades indígenas.	41
9. CONSIDERACIONES FINALES.	43
10. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA.	44



Caminata en Territorio Huilliche de Mapu Lahual, costa de Osorno. © WWF Chile.

AGRADECIMIENTOS

Este manual forma parte de los productos comprometidos en el proyecto financiado por el Fondo de Innovación para la competitividad de la Región de la Araucanía, a través de InnovaChile de CORFO, “Modelo de áreas conservadas por comunidades indígenas para el desarrollo del ecoturismo y la conservación de la biodiversidad, basado en una experiencia piloto de parque comunitario pehuenche en la Comunidad de Quinquén”, mandatado por el Gobierno Regional de la Araucanía y desarrollado por WWF Chile en conjunto con Sernatur, Sercotec, Conadi, la Ilustre la Municipalidad de Lonquimay y la Comunidad Indígena de Quinquén.

Queremos agradecer, por lo mismo, a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) por el apoyo brindado para la publicación de este manual, y hacemos extensivo este saludo al resto de las instituciones que respaldaron la iniciativa.

Asimismo, damos las gracias a las comunidades de Quinquén, en la Araucanía, y Mapu Lahual, Región de Los Lagos, con quienes hemos tenido un estrecho trabajo durante cerca de 10 años, el cual ha permitido una serie de aprendizajes y lecciones que sin duda constituyen un aporte muy relevante para el contenido de esta publicación.

Las editoras agradecen en forma especial a Jaime Molina y Juan Manuel Olivares, miembros del equipo de WWF Chile, quienes colaboraron en la revisión de los textos y contenidos, así como también a Paulina Torres.

1. INTRODUCCIÓN

El aporte del turismo a la superación de la pobreza y al desarrollo económico local está siendo demostrado a través de múltiples experiencias a nivel mundial.

Además, según las particularidades de los territorios que habitan las comunidades indígenas y pueblos originarios que aún existen, la actividad económica generada por el ecoturismo puede considerarse una herramienta fundamental para la conservación de la biodiversidad y para perpetuar la relación cultural y ancestral que mantienen estas comunidades y pueblos con el entorno natural en el que se desenvuelven.

La práctica del turismo bajo el control y gestión de las comunidades locales, surge cada vez más como una opción que contribuye a dar sustentabilidad económica a los procesos de conservación de recursos naturales y culturales. Muchas veces no es un objetivo por sí solo, sino que una herramienta por la cual se implementan buenas prácticas ambientales y sociales, lo que se traduce en el uso racional y responsable de los recursos y la generación de beneficios económicos. Por un lado, al existir nuevas alternativas económicas se reduce la presión que ejercen las comunidades sobre un grupo específico de recursos naturales y, por otro, disminuye el número de personas que se ven obligadas a abandonar su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida, migración que conlleva a una pérdida del patrimonio cultural de las comunidades y sobre todo de las raíces nativas (Ceballos 1998; Wearing; Neil, 1999; Acevedo in Catalán 2006). Así, el ecoturismo se presenta como una alternativa económica viable para las comunidades locales e indígenas que conservan y quieren mantener su patrimonio natural y cultural, abriéndose a la posibilidad de ser visitadas por viajeros responsables, quienes valoran las costumbres y tradiciones, conocen o quieren conocer la cosmovisión y la relación directa que tienen con los recursos naturales.

El ecoturismo comunitario es una de las actividades que se contraponen al turismo más tradicional. En ocasiones este turismo no está planificado, es espontáneo y genera flujos de grandes masas de viajeros, lo que en gran medida se traduce en que los gestores turísticos y tomadores de decisión priorizan las grandes cantidades, en lugar de las experiencias auténticas y de calidad.

En este documento, el ecoturismo comunitario indígena se concibe como un complemento a otras actividades económicas más tradicionales, que actúa como un dinamizador de la economía local mediante la generación de oferta de productos y servicios locales. Esta publicación es una guía general para el desarrollo del ecoturismo por comunidades indígenas, que ha de ser aplicado y adecuado a la realidad y experiencia de cada comunidad con las particularidades de cada una y de su territorio.

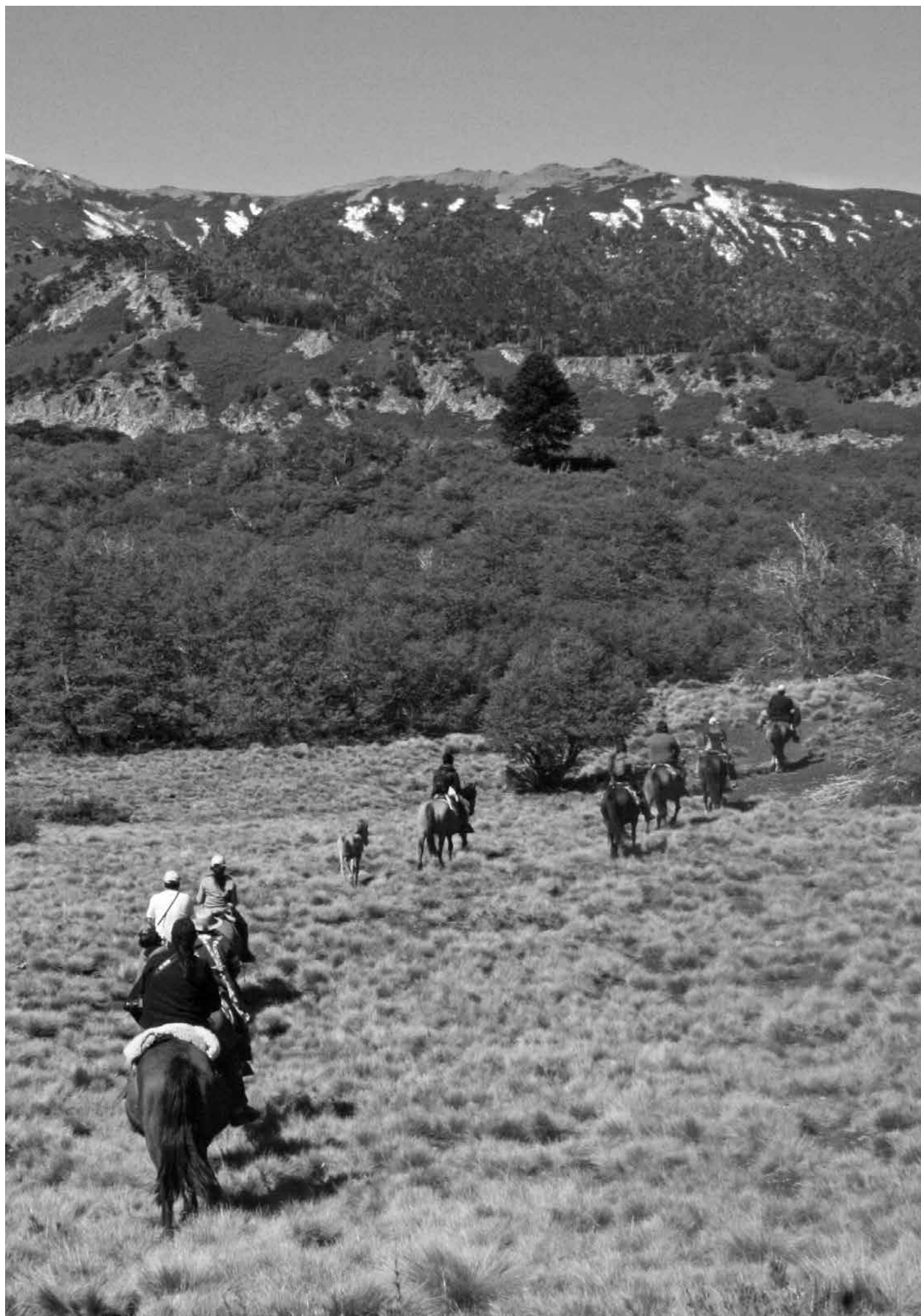
Esta guía es parte de una serie de 3 publicaciones desarrolladas en el marco del proyecto “Modelo de áreas conservadas por comunidades indígenas, para el desarrollo del ecoturismo y conservación de la biodiversidad: Propuesta basada en una experiencia piloto de parque comunitario Pehuenche en la comunidad de Quinquén, Araucanía Andina” financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad de la Región de La Araucanía, a través de Innova Corfo, ejecutado por WWF Chile en acuerdo institucional con el Gobierno Regional de La Araucanía, el Servicio de Cooperación Técnica, el Servicio Nacional de Turismo, la Corporación de Desarrollo Indígena, la Municipalidad de Lonquimay y la Comunidad Indígena de Quinquén.

Está dirigido a servicios técnicos y asesores de comunidades locales e indígenas, a organizaciones de apoyo y a las propias comunidades indígenas. Incluye el desarrollo conceptual básico en torno al ecoturismo comunitario, así como los procesos para la construcción de proyectos turísticos basados en los estándares de trabajo de la Red Internacional de WWF¹. Además, recoge los aprendizajes obtenidos de la implementación de algunas iniciativas sustentables de ecoturismo impulsadas

por WWF Chile en la Ecorregión Valdiviana ². No se consideraron aspectos administrativos y contables dentro de esta guía, por considerarse que éstos corresponden a un tema transversal a los emprendimientos de cualquier índole y que debieran ser abordados de una manera más específica.

¹WWF, es una de las organizaciones de conservación de la naturaleza más importantes del mundo, presente en más de 100 países y con 50 años de trayectoria. En Chile WWF ha trabajado desde hace 10 años. Ver más en http://chile.panda.org/quienes_somos/

²La Ecorregión Valdiviana comprende los bosques nativos templados lluviosos y la biodiversidad entre los 35° – 48° de Latitud del Sur en Chile (entre las regiones del Maule y Aysén).



Recorrido a caballo por senderos de Quinquén, Lonquimay. © WWF Chile.

2. DEFINIENDO EL ECOTURISMO

Existen varias definiciones aceptadas para el concepto de ecoturismo. Para efectos de este documento se entenderá, a modo general, como el viaje responsable a zonas naturales que conserva el ambiente y sustenta el bienestar de la población local. (TIES, 1990) ³.

La definición anterior se ve complementada por la UICN, la que define al ecoturismo como aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin alterar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) o bien cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado). Este turismo promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico que beneficia a las poblaciones locales (Ceballos Lascurián, 1993) ⁴.

Según WWF, el ecoturismo es un término frecuentemente debatido. Algunas veces se lo emplea simplemente para identificar una forma de turismo en la que la motivación de los visitantes y las ventas asociadas se centran en la observación de la naturaleza (WWF 2001) ⁵. En este contexto, muchas veces el concepto se utiliza para atraer visitantes a un destino o producto. Así, se confunde con turismo de naturaleza, turismo aventura, turismo verde, entre otros, los que difieren de los fines educativos, conservacionistas y de apoyo al desarrollo de las comunidades locales, que son los pilares fundamentales del ecoturismo, orientándose éste a la realización de actividades con grupos reducidos para minimizar impactos y la satisfacción de vivir un ecoturismo genuino.

El verdadero ecoturismo requiere un enfoque preventivo para mitigar lo negativo y reforzar los impactos positivos del turismo de naturaleza. El ecoturismo forma parte del turismo sustentable y bajo este alero ha de procurar el desarrollo de la actividad turística con una ética ambiental y sociocultural acorde a los parámetros establecidos para la sustentabilidad, sin descuidar, por supuesto, que es una actividad económica y como tal ha de generar utilidades a la comunidad local e indígena que le permitan sostenerse en el tiempo.

En el siguiente esquema se puede resumir qué es el ecoturismo:



³ (TIES, 1990) <http://www.ecotourism.org/what-is-ecotourism>

⁴ CEBALLOS –LASCURÁIN, Héctor. Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible. Primera edición. México, editorial Diana, 1998. 185 p.

⁵ Directrices para el desarrollo del ecoturismo comunitario 2001

Características del Ecoturismo

- Contribuye a la conservación de la biodiversidad.
- Sustenta el bienestar de la población local e indígena.
- Incluye una experiencia de aprendizaje e interpretación.
- Implica una acción responsable por parte de los turistas y la industria del turismo.
- Generalmente es ofrecido por empresas de menor escala a pequeños grupos.
- Requiere del más bajo consumo de recursos no renovables posible.

Fuente: Traducción libre de los autores (Epler, 2002. p. 10.).

2.1. Ecoturismo comunitario

Para WWF, el término ecoturismo comunitario “tiene una dimensión social importante de especial relevancia. Este es un tipo de ecoturismo en el que la comunidad local tiene un control sustancial de su desarrollo y manejo, y una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad” (WWF 2001).

La definición de comunidad dependerá de las estructuras sociales e institucionales de cada territorio, pero supone alguna forma de responsabilidad colectiva y aceptación de los órganos representativos (WWF 2001). Para efectos de esta guía se entenderá por comunidad a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto (Ander-Egg, 1965) ⁶.

Otro aspecto importante a considerar es la inclusión activa de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario, ya que según varios estudios, son menos beneficiadas que sus pares masculinos y generalmente tienen una disminuida participación en la toma de decisiones comunitarias. Esta situación se da en algunas comunidades indígenas tradicionales en las que perduran las costumbres ancestrales, en muchas de las cuales, la mujer ha tenido un rol exclusivamente asociado a las labores domésticas y a la crianza de los hijos. Por otro lado, las mujeres suelen manejar conocimientos traspassados de generación en generación, tanto en la gastronomía, artesanía, medicina natural y otros saberes populares, que sin duda enriquecen cualquier experiencia ecoturística en todas sus esferas.

Por último, y no menos importante, es necesario tener claro que el ecoturismo es un complemento a las actividades económicas propias de cada comunidad, siendo muy riesgoso, por su naturaleza sensible y fluctuante, depender de éste como la principal entrada productiva, tanto a nivel de núcleos familiares como comunitario.

2.2. Ecoturismo comunitario indígena

En base a la experiencia de WWF Chile, las comunidades locales e indígenas tienen oportunidades ideales para el desarrollo del ecoturismo, debido principalmente a que viven insertas en territorios naturales retirados de los centros urbanos. Sin embargo en algunos casos es prioritario abordar problemáticas relacionadas con los derechos de sus tierras ancestrales, para una autonomía político social que les permita tomar decisiones que puedan prevalecer en el tiempo.

En el caso de las comunidades indígenas, la necesidad de desarrollar un proyecto ecoturístico comunitario debiera surgir y ser abordado desde la propia comunidad, independiente de que el número de personas involucradas directamente en las iniciativas turísticas, sea sólo un grupo dentro de ella. Esto, sobre todo cuando

⁶ METODOLOGIA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AUTOR: EZEQUIEL ANDER EGG, Ed Humanitas 1965

existen bienes comunes en juego o la propiedad de la tierra se encuentra constituida bajo títulos comunitarios. Así, el ecoturismo comunitario debe fomentar el uso sustentable y la responsabilidad colectiva del territorio, pero igualmente puede aceptar y compatibilizar las iniciativas individuales en la comunidad.

Idealmente, el proceso de desarrollo del ecoturismo debe ir acompañado del apoyo de instituciones público-privadas, que respeten la inclusión participativa de la comunidad, y que además lo consideren dentro de una estrategia mayor de desarrollo turístico, a nivel provincial y/o regional. De esta manera, se busca una mayor integración y articulación a nivel territorial de una iniciativa comunitaria con otras de mayor envergadura, lo que contribuye a la inserción de nuevos productos en el mercado.

Uno de los primeros aspectos a considerar es la relación entre los pueblos originarios y los recursos naturales presentes en su entorno, en donde cada elemento tiene una nominación especial y, por ende, una valoración cultural. Esta cualidad es propia e intrínseca de la cosmovisión que ha perdurado a través de generaciones en los pueblos originarios, en donde los ancestros de los ancestros han ido transmitiendo, generalmente por medio de la tradición oral, del enriquecimiento de la experiencia y del compartir saberes, la sabiduría que perdura hasta el día de hoy. De allí, el incalculable valor que posee una experiencia de ecoturismo con comunidades indígenas, en la cual el visitante se inserta en un territorio en donde todo elemento tiene un valor y un significado, que se vuelve más fácil de comprender y respetar gracias a la interpretación de los guías locales.

La propia comunidad y los gestores del ecoturismo comunitario son los responsables de resguardar aquellos elementos de la cultura que no deben ser compartidos con los visitantes, por tener un significado más espiritual. Estos elementos son considerados íntimos de la comunidad, por lo tanto, se debe velar por su correcto resguardo y protección. Por ejemplo, se pueden mencionar los lugares en donde se realizan ceremonias o rituales, algunas danzas y cánticos, cementerios, lugares de sanación, zonas en donde es posible extraer hierbas medicinales, entre otros.

Los gestores del ecoturismo comunitario deben contar con elementos que les ayuden a transmitir estas restricciones a los visitantes, mediante carteles informativos, folletos o bien información verbal que señale lo que está y no está permitido. Así, quienes viven la experiencia han de respetar estos espacios como una muestra de interés en que la cultura perdure y se sostenga armónicamente en el tiempo.

Se debe considerar, por ejemplo, que si un visitante es invitado a participar de alguna de las actividades comunitarias íntimas, debe mantener una actitud respetuosa y responsable, tanto para con sus anfitriones como con su propia cultura. Una actitud respetuosa sería, por ejemplo, participar en cánticos o danzas sólo cuando se le invita; no tomar fotografías; mantener silencio cuando se realiza alguna ceremonia; probar los alimentos que se le ofrecen, etc.

Los gestores turísticos de una comunidad indígena que emprenda una iniciativa de ecoturismo comunitario, deben velar por la participación y el consenso en la toma de decisiones de los miembros involucrados, considerando también a las autoridades tradicionales. El proceso de planificación y gestión debe ser protagonizado por los propios actores locales, previendo y manejando con cautela el interés de empresas externas de intermediar procesos de comercialización.

Uno de los problemas que enfrentan muchas de las iniciativas de desarrollo turístico comunitario, es que los operadores turísticos externos se quedan con un gran porcentaje del precio final que pagan los visitantes por las actividades que

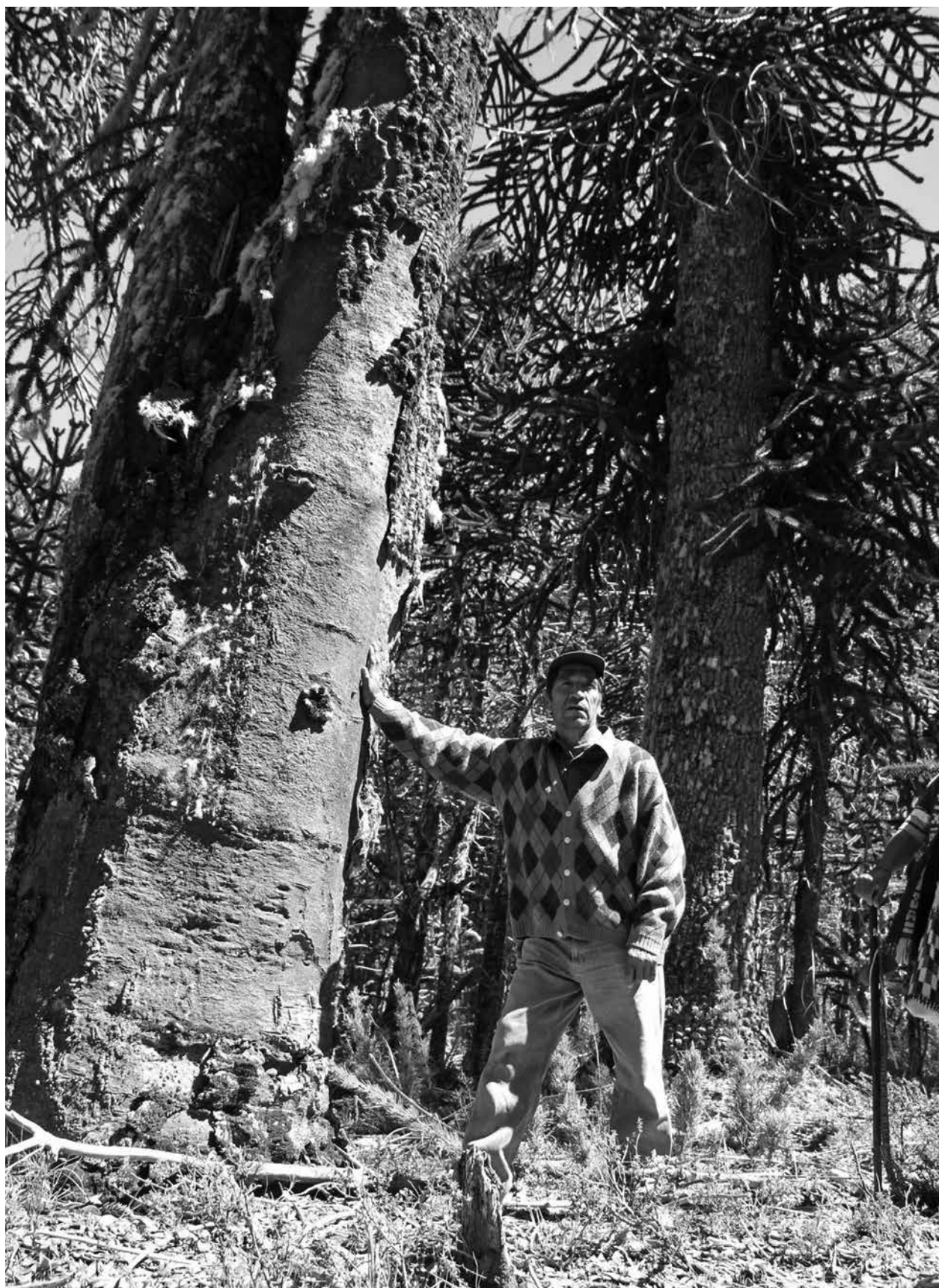
realizan en los territorios comunitarios. Lo anterior puede resultar perjudicial para el desarrollo económico local, al distribuir inequitativamente los beneficios económicos generados por la actividad. Esto puede conllevar a serias consecuencias tanto sociales como ambientales. Ya en la Cumbre Mundial del Ecoturismo del año 2002, se hizo visible esta inquietud por parte de comunidades indígenas. Así, *“...se insistió en la necesidad de que las comunidades locales fueran los principales actores y que no sólo debían participar en el proceso de planificación, sino también en la gestión de productos ecoturísticos, lo que generalmente supone asumir riesgos. Una cuestión particularmente delicada fue el temor expresado por algunos pueblos indígenas a que los gobiernos y las empresas privadas impusieran el ecoturismo en sus tierras....”*⁷. (OMT 2002)

En conclusión, el desarrollo del ecoturismo con comunidades indígenas debe ser abordado como un proceso endógeno, es decir, desde el interior de la misma comunidad. La comunidad debe ser protagonista desde su planificación hasta el desarrollo, percatándose de la importancia y relevancia de su cultura como ingrediente esencial para este tipo de ecoturismo. De esta manera, se fortalece la identidad cultural colectiva, apuntando hacia un desarrollo con identidad, siendo prioritario potenciar la cohesión social dentro y en el entorno de la comunidad. Ésta, al valorar sus costumbres, disminuye los riesgos de verse afectada culturalmente por los hábitos y costumbres del turista. Y a su vez, resguarda y reinvierte los recursos generados por esta actividad en una mejor calidad de vida, apoyando iniciativas y necesidades transversales a los miembros de su comunidad.

A modo de ejemplo, un estudio de Acevedo (2007) develó que el grado de éxito de los proyectos de ecoturismo indígena de la Amazonía, respondía a la cercanía con los centros de flujos turísticos y al establecimiento de medidas para paliar el fenómeno de estacionalidad. Para la construcción pertinente de programas y servicios ecoturísticos es necesario identificar previamente el segmento o mercado ecoturístico al cual apuntan los emprendimientos indígenas, pudiendo incluso establecer dentro de un mismo territorio diferentes ofertas dirigidas a ciertos segmentos de mercado en distintas épocas del año.

Este estudio reconoció como las principales limitantes del desarrollo del ecoturismo indígena en la Amazonía, los problemas de comunicación tanto interna como externa, de logística, transporte y acceso, junto con un escaso y a veces nulo sistema de monitoreo ambiental y sociocultural. Sumado a esto, hubo repercusiones directas en el bienestar y cohesión social de las comunidades o pueblos indígenas, que tienen que ver con la falta de equidad en la distribución de los beneficios económicos generados por el ecoturismo.

⁷Cumbre mundial del ecoturismo: Informe final, 2002



Lonko de Quinquén, Ricardo Meliñir. © WWF Chile.



La comunidad y los gestores del ecoturismo deben velar por el resguardo de aquellos elementos culturales más íntimos que deben ser protegidos. © WWF Chile.

3. LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ECOTURISMO CON COMUNIDADES INDÍGENAS

El ecoturismo debe estar planteado como una alternativa social, ambiental y económicamente viable, que traerá beneficios a los miembros del grupo, independiente que sean gestores del turismo activos o no.

El ecoturismo comunitario, al igual que otras formas de turismo, requiere de un período de tiempo razonable de preparación para llegar a lograr una situación deseada, aún más considerando que los procesos dentro de una comunidad frecuentemente son más lentos que en otro tipo de organizaciones. Es decir, si se pretende que el turismo sea un aporte complementario a una economía local o familiar, probablemente

pasarán unos años antes de ver resultados y de recuperar las inversiones iniciales. Como toda actividad económica debe ser correctamente planificada, de manera que todos los pasos a seguir queden plasmados en etapas, con resultados bien definidos, de manera también de ir controlando las expectativas y costos que genera el turismo.

Para efectos de esta guía, la aplicación de una metodología de planificación del ecoturismo comunitario en comunidades indígenas se basa en un escenario en donde existen condiciones habilitantes previas para desarrollar esta actividad.

3.1. Condiciones habilitantes de la comunidad para el desarrollo del ecoturismo comunitario

Para que una comunidad local o indígena pueda iniciar un proceso de ecoturismo comunitario debe cumplir con ciertas condiciones que habilitan el desarrollo de la actividad. Estas corresponden a:

- Disponer del respaldo legal sobre los límites físicos de su territorio.
- Que exista una comunidad con identidad cultural colectiva, lo que comprende la práctica de una cultura propia (lengua, saberes ancestrales, costumbres, orgullo étnico) diferenciable de otras.
- Que hayan dentro de la comunidad estructuras existentes o potenciales para tomar decisiones.
- Que exista una comunidad local dispuesta a recibir visitantes y que sea consciente de las oportunidades, retos y potenciales cambios que conlleva.
- Que existan las capacidades técnicas y operativas internas o externas a la comunidad para el desarrollo del ecoturismo.
- Que existan planes de desarrollo comunitario o de vida validados por la comunidad, que incluyan el ecoturismo como una de las alternativas económicas.

Fuente: Adaptado de Acevedo 2007. p. 14-15.

Como todo proceso, el desarrollo del ecoturismo no está ajeno a dificultades, que se deben ir superando. Puede existir falta de conocimiento técnico, problemas organizacionales, conflictos de intereses, etc. También sucede que el turismo aparece de manera espontánea sin previa planificación o intención de parte de la comunidad en trabajar en ese ámbito. De la superación de estas dificultades dependerá en gran medida que el proyecto sea exitoso.

De aquí la importancia de la planificación y del compromiso de trabajo conjunto por el bienestar común. Esto es posible de reconocer cuando la actividad turística está contemplada dentro del plan de desarrollo comunitario, lo que aporta al desarrollo y bienestar de toda la comunidad, independiente de que pueda ser solo un grupo el que lo lidere. Solo así se pueden reunir esfuerzos para que haya armonía entre las distintas actividades tradicionales y no tradicionales del territorio, en vías de la sustentabilidad, el bien común y el mejoramiento de la calidad de vida.

En los casos en que no haya capacidades locales técnicas y operativas, se deberá recurrir a apoyo externo. Existen diferentes maneras de apoyar la acción local. Según lo señalado en la Cumbre Mundial de Ecoturismo 2002⁸, es importante *“educar a las comunidades en la biodiversidad y la conservación. Se consideró que muchas comunidades locales no comprendían debidamente el valor de la diversidad, por lo que era preciso educarlas al respecto”*. Por un lado, se logra fortalecer las competencias al interior de las comunidades locales, que sin duda pondrán en valor no sólo la capacidad de dialogar con los visitantes con temas culturalmente transversales, sino que también se contribuye de manera significativa a la valoración y resguardo del entorno natural (OMT 2002).

De esta forma, para un adecuado desarrollo ecoturístico comunitario es prioritario contar con un rol activo y participativo de dicha comunidad, que junto a un apropiado asesoramiento previo, asegure una identificación objetiva de las necesidades, proyecciones y metas de la comunidad involucrada.

El apoyo técnico al proceso debiera darse tanto en la génesis y desarrollo, como en la posterior operación de la iniciativa ecoturística comunitaria. Sus gestores e integrantes han de tener un protagonismo y presencia que resguarde los intereses de su comunidad, velando por la protección y valoración de sus activos naturales, culturales y socioculturales presentes en su territorio.

Con esto también se apuesta a que el interés en el desarrollo del ecoturismo comunitario perdure y sea capaz de prevalecer en el tiempo, con el esfuerzo, motivación y compromiso de sus integrantes.

Por supuesto, existen diferentes maneras de apoyar la acción local, entre las cuales se encuentra, como se señaló en la Cumbre Mundial de Ecoturismo 2002: *“Educar a las comunidades en la biodiversidad y la conservación. Se consideró que muchas comunidades locales no comprendían debidamente el valor de la diversidad, por lo que era preciso educarlas al respecto. También era preciso educar a los visitantes, para que comprendieran que no podían apropiarse de los recursos naturales pertenecientes a las comunidades locales (recuerdos, biopiratería, extracción de fósiles, etc.)”*. Por un lado, se logra fortalecer las competencias al interior de las comunidades locales, que sin duda pondrán en valor no sólo la capacidad de dialogar con los visitantes con temas culturalmente transversales, sino que también se contribuye de manera significativa a la valoración y resguardo del entorno natural.

De esta forma, para un adecuado desarrollo ecoturístico comunitario es prioritario contar con un rol activo y participativo de dicha comunidad, que junto a un apropiado asesoramiento previo, asegure una identificación objetiva de las necesidades, proyecciones y metas de la comunidad involucrada.

⁸ Informe Final de la Cumbre Mundial de Ecoturismo celebrada en la Ciudad de Québec (Canadá), del 19 al 22 de mayo de 2002, fue el evento principal de 2002 como Año Internacional del Ecoturismo. La Cumbre fue iniciativa de la OMT y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y se celebró bajo el patrocinio de Tourisme Québec y la Comisión Canadiense de Turismo.

3.1.1. Estándares de WWF para la gestión de proyectos, adaptado a iniciativas de pueblos indígenas y comunidades locales

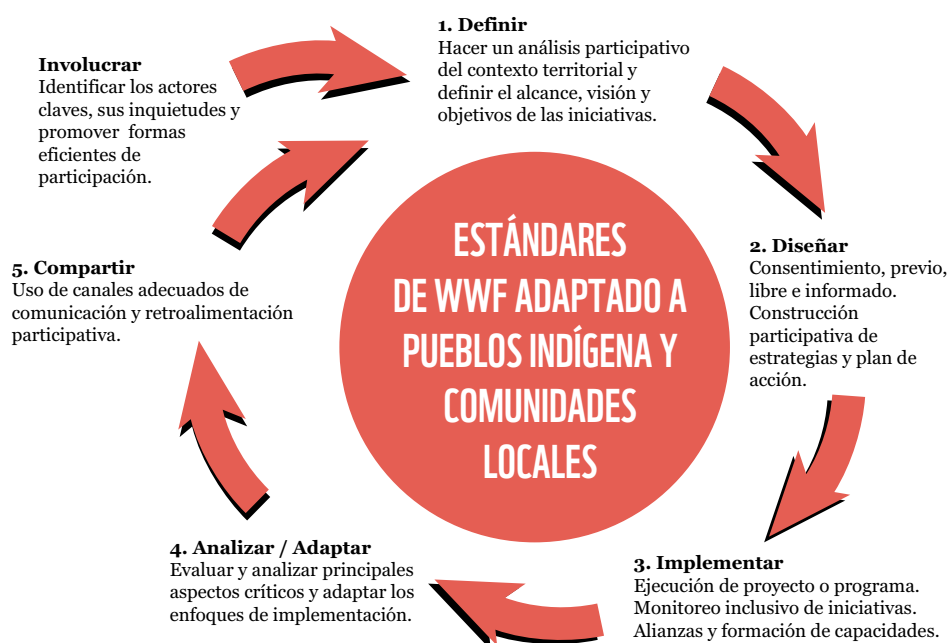
A través de una herramienta de planificación adoptada por WWF para la Gestión de Programas y Proyectos, es posible orientar metodológicamente el acercamiento a los pueblos indígenas y comunidades locales para la construcción participativa de planes de ordenamiento territorial (WWF, 2007).

Esta herramienta, conocida como Estándares de WWF, facilita la evaluación sistemática en el tiempo de los supuestos de cada plan local para poder adaptarlas y aprender. Su aplicación permite desarrollar propuestas costo-efectivas que logren los impactos esperados y que hagan un uso apropiado de los recursos.

La aplicación de los estándares de WWF adaptado a las comunidades indígenas y locales requiere de una fase considerada prerequisite para el inicio de las siguientes fases. Esta fase previa, denominada INVOLUCRAR, se constituye en el espacio preliminar de exploración que busca asegurar la identificación y participación representativa de los actores claves del territorio. Es la base de las relaciones a largo plazo, por lo que incluye tanto un mapeo preliminar de actores, como la identificación de las necesidades e inquietudes indígenas y/o de las comunidades locales con relación a la iniciativa que se quiere construir. A su vez, se espera que en esta fase se determinen claramente los mecanismos de participación eficiente de los diferentes miembros de la comunidad y otros actores identificados, como insumo para la creación del equipo local que estaría a cargo de la formulación y ejecución de la iniciativa.

Si se llegaran a asegurar los resultados esperados de la fase Involucrar, es posible dar paso a las fases determinadas en los Estándares de WWF para la planificación y gestión de proyectos y programas (Figura 1).

Figura 1: Estándares para la formulación y gestión de proyectos y programas de WWF adaptado a iniciativas de pueblos indígenas y otras comunidades locales.



Fases de los estándares de WWF

1. Definir: Esta fase parte con la conformación formal del equipo de trabajo que se encargará de la formulación y gestión de las iniciativas de turismo. Incluye la caracterización participativa del territorio, concluyendo en la identificación de las principales fortalezas, oportunidades y limitantes territoriales, así como de los actores involucrados en éste. Además, promueve la construcción participativa, junto con la comunidad, de los contenidos básicos de la iniciativa, tales como el alcance, visión y objetivos, a partir de la identificación de objetos de conservación que se constituyan en atributos turísticos y las amenazas que los afectan

2. Diseñar: La fase de diseño incluye la construcción participativa de la estrategia de turismo, velando porque exista un consentimiento previo, libre e informado de las comunidades, con respecto a las intervenciones propuestas que afectarían sus territorios, derechos o recursos.

3. Implementar: Durante la fase de implementación se desarrollan y ejecutan los planes de trabajo, se definen los presupuestos y se recaudan los fondos para la ejecución de la iniciativa, por medio de la creación de alianzas con organizaciones o instituciones y la formación de capacidades por parte de indígenas y/o comunidades locales.

4. Analizar y Adaptar: La cuarta fase, de analizar y adaptar, comprende la evaluación periódica de los avances en la iniciativa planteada y de los resultados del monitoreo frente al logro de los objetivos y control de las amenazas.

5. Compartir: Finalmente la fase de compartir permite transferir las lecciones aprendidas, las enseñanzas o productos formales de comunicación a actores claves, tanto dentro como fuera de la comunidad. Facilita, a la vez, el aprendizaje de la experiencia rescatando lo positivo y pensando en mejorar lo negativo, con el fin de fortalecer las alianzas.

4. FASES PARA LA PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE TURISMO COMUNITARIO POR COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES

4.1. Fase 1: Definir

En la fase “Definir”, se considera que la comunidad indígena ya ha decidido impulsar un proceso de desarrollo del ecoturismo, como una alternativa viable social, ambiental y económicamente, que traerá

beneficios a los miembros del grupo, independiente que sean gestores del turismo activos o no. Los pasos sugeridos para esta fase son:

- **Conformación del grupo de trabajo:** Incluye la identificación de quiénes conformarán el grupo de trabajo y quiénes serán los organismos de apoyo, así como también los roles de cada uno. En base a la experiencia de WWF, se ha reconocido que es muy importante en este paso incluir líderes de las comunidades indígenas y locales en el equipo de trabajo.
- **Descripción del contexto general del territorio de la comunidad indígena:** Se deben identificar las potencialidades de la comunidad indígena en cuanto a recursos naturales y culturales, para desarrollar el proyecto turístico. Igualmente, se debe hacer un inventario de los servicios y equipamientos con los que se cuenta para llevar a cabo las actividades ecoturísticas (p.ej. instalaciones, senderos, accesos, etc.). Para conocer el contexto local y regional del proyecto ecoturístico, es importante establecer una línea de base económica, ambiental y social que permita a lo largo de la implementación medir los impactos de cada uno de estos ámbitos. Se recomienda realizar un análisis de las fortalezas y debilidades del territorio para saber bien hacia dónde orientar el desarrollo turístico.
- **Mapeo de actores:** Se debe desarrollar un mapeo más detallado y amplio de actores, personas y las organizaciones que podrían aportar al desarrollo de las iniciativas de turismo.
- **Determinación del alcance del proyecto:** Se definen los parámetros o límites generales del proyecto, sea en términos temáticos, de temporalidad y espacialidad. El alcance temático estaría establecido en sí mismo por el desarrollo de un proyecto de ecoturismo comunitario indígena o local. En términos espaciales, se debe definir si se trabajará en todo el territorio de la comunidad o bien en una parte de él, y en términos de temporalidad, el plazo para llegar a la situación ideal o visión.
- **Definición de la visión:** Esta corresponde al estado deseado que se pretende conseguir mediante la ejecución del proyecto de ecoturismo comunitario. Por tanto, es importante definir de manera conjunta qué es lo que se quiere lograr y cuál sería la situación ideal a la que se pretende llegar en términos de ecoturismo comunitario.
- **Identificación de los objetos de conservación:** Las comunidades locales e indígenas en gran medida viven en zonas con presencia de ecosistemas o especies de gran valor para la conservación, las cuales deberían ser identificadas para minimizar los impactos del turismo. Por ejemplo, en Chile, el pueblo Pewenche vive en áreas donde existen bosques de araucarias milenarias, las que tienen un significado espiritual bastante relevante para esta cultura y cuyo fruto, el piñón, es el sustento alimenticio de las familias que allí habitan. Se esperaría entonces que las comunidades Pewenche que han decidido emprender un proceso de desarrollo del

ecoturismo comunitario identifiquen esta especie como un objeto de conservación, así como de las especies acompañantes y procesos que permiten la viabilidad de estas poblaciones para asegurar su protección frente a amenazas eventuales de la actividad turística.

• **Identificación de las amenazas:** Éstas se refieren a las actividades que puedan afectar al proyecto ecoturístico en términos ambientales, económicos y/o sociales. Por ejemplo, grandes cantidades de turistas en una comunidad podrían causar graves impactos ambientales, a menos que se cuente con reglas claras definidas para una visita responsable. Adicionalmente, el número de visitantes aumenta el riesgo de incendios, extracción de hierbas medicinales o restos arqueológicos, etc. También, una actividad no controlada puede ocasionar incomodidades a quienes realizan su vida cotidiana y no forman parte del grupo gestor del ecoturismo comunitario o, incluso, puede interrumpir actividades propias de la comunidad como ceremonias religiosas, al ser éstas de gran atractivo para ellos.

4.2. Fase 2: Diseñar

En esta fase se espera elaborar el marco lógico del proyecto de ecoturismo comunitario. En base a los insumos de la fase 1 “Definir”, se plantean los objetivos, estrategias, resultados esperados y metas del proyecto de ecoturismo, así como también el plan de monitoreo para medir el desempeño del proyecto. Para finalizar la etapa, se construye el Plan Operativo, es decir, las acciones concretas que harán que el proyecto de ecoturismo comunitario se concrete en los plazos definidos, con los recursos requeridos y con el presupuesto necesario para lograrlo.

En la etapa de diseño, WWF en su ciclo de proyectos adaptado a pueblos indígenas y locales, plantea como requisito fundamental que exista un consentimiento previo, libre e informado (CPLI) de las comunidades indígenas con respecto de las intervenciones de desarrollo que afectan a sus territorios. En este sentido, en caso de existir asesores o técnicos que guíen el proceso de desarrollo de ecoturismo comunitario en una comunidad indígena o local, deben ofrecer previa información sobre posibles impactos positivos y negativos de las intervenciones propuestas. Los procesos del CPLI crean oportunidades para transformar las consultas en una planificación conjunta de acciones y estrategias de desarrollo totalmente coordinadas. (WWF 2009).

Los pasos sugeridos para esta etapa son:

• **Zonificación ecoturística:** Este paso surge de un proceso previo de ordenamiento territorial en donde se definen como una de las zonas de uso las zonas destinadas al turismo. Sobre estas zonas debe existir una descripción de la distribución y tipo de elementos ecoturísticos dentro del territorio comunitario, siendo de gran utilidad tanto en la creación como en la logística operativa de los programas y actividades ecoturísticas.

• **Definición de objetivos:** Permiten puntualizar lo que realmente se quiere y puede alcanzar y ayude, por tanto, a enmarcar el trabajo proyectado en ecoturismo comunitario. Usualmente se definen uno o más objetivos generales que a su vez incorporan objetivos específicos que delimitan el trabajo a acciones más concretas y alcanzables en un plazo más acotado, y cuya consecución va aportando para llevar a cabo el objetivo general.

• **Establecer los resultados esperados:** Estos resultados deben ir en plena concordancia con los objetivos establecidos y plantean los avances esperados paso a paso durante la ejecución de las acciones de ecoturismo comunitario.

• **Definición de metas:** Para algunos resultados esperados críticos se podrán definir metas que indiquen el momento (tiempo) en que se plantea lograr algo específico y que a la vez permita cuantificar dicho logro. Las metas deben ser específicas, medibles, logrables, relevantes y con límite de tiempo.

• **Construcción del Plan de Monitoreo:** Está constituido básicamente por una batería de

indicadores definidos en relación a las metas planteadas y el procedimiento para medirlos en el tiempo. Los indicadores pueden ser de resultado (medición en el corto plazo) y de impacto (medición en el largo plazo).

• **Construcción del Plan Operativo:** Establece las acciones concretas para alcanzar las metas y los resultados esperados del proyecto, en términos de actividades, recursos, tiempo y presupuesto. Algunos de los componentes del plan operativo son:

Diseño de los productos y servicios ecoturísticos: Estos constituirán la oferta local de ecoturismo comunitario integrando los atractivos naturales y socioculturales propios. Dicha oferta se basa en la visión ecoturística construida y en las fortalezas y oportunidades identificadas en el análisis del contexto territorial.

Definición de cartera de proyectos comunitarios: Se deben definir los proyectos que es necesario ejecutar en el territorio, para la operación del negocio en su conjunto. Por ejemplo: se debe diseñar una red de senderos en base a la zonificación realizada en la etapa anterior, la señalética turística dentro y fuera del territorio, los centros de visitantes, la habilitación de las áreas de camping, las estaciones de partida de cabalgatas, refugios, así como la compra de equipos tales como computadores, equipos de radiocomunicación, sistemas de energías alternativas, etc. También es posible incluir otras iniciativas que sean de responsabilidad del grupo gestor del ecoturismo en cada comunidad, por ejemplo, un programa de educación ambiental y buenas prácticas, reciclaje, etc.

Definición de cartera de emprendimientos familiares y/o individuales: Se trata de definir las necesidades que tiene cada núcleo familiar para llegar a ser parte de la oferta ecoturística. Por ejemplo: si un núcleo familiar se dedica a ofrecer gastronomía típica, es necesario realizar un plan de negocios en base a un proyecto de implementación en su vivienda o de otro lugar para ofrecer el servicio de manera óptima. Asimismo, quienes sean guías, deberán contar con un plan de negocios para su implementación y capacitación. Se deben establecer los emprendimientos familiares en función del producto turístico que se ha definido, y además se pueden identificar cuáles son los servicios complementarios que también se pueden ofrecer en el territorio.

Identificación del Modelo de Negocios: Este debe indicar de qué manera interactúan los distintos componentes del negocio con el fin de potenciarlos y agregarles valor, al igual que articularlos con el mercado. Implica la definición de tipos de empresas de trabajo asociativo que sean adecuadas a la realidad y a la dinámica de cada comunidad. Se deben considerar las otras organizaciones que puedan existir dentro del mismo territorio y fuera de él, que puedan potenciar la operación del ecoturismo comunitario. Teniendo el acuerdo de la comunidad, en este paso conviene también comenzar las gestiones de formalización de la nueva empresa definida. Se sugiere que para este punto se busque apoyo profesional pertinente que pueda acompañar el proceso y que capacite a miembros del equipo de trabajo en esta área.

• **Diseño de un Plan Estratégico de Marketing:** Idealmente se debe contar con un plan basado en el modelo de negocios planteado y al producto de ecoturismo comunitario definido. El Plan de Marketing establece lineamientos sobre qué vender, a quién vender, cuándo vender y dónde vender. Con base en dicho plan se establece el procedimiento de venta del producto ecoturístico, estableciendo mecanismos para que la oferta de servicios que compone el producto de ecoturismo comunitario llegue a los clientes potenciales, mediante información disponible en distintos medios (plataformas web, blogs de viajes y redes sociales), folletería, ofertas integradas de productos o proyectos de nivel regional y nacional, etc.

La etapa 2 “Diseñar” se puede sistematizar en el siguiente ejemplo de esquema de marco lógico.

Visión: la comunidad indígena mejora su economía local a través de una iniciativa de ecoturismo comunitario que genera beneficios económicos para las familias del territorio, cuidando las tradiciones y el medioambiente, y se consolida como parte de la oferta turística nacional.

Objetivo General: Implementar un producto de ecoturismo comunitario para la comunidad indígena para la conservación de la naturaleza y cultura y para el desarrollo económico local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Establecer una zonificación para el uso público en el territorio.	Zonificación establecida.	Set cartográfico de la zonificación del uso público. Documento que describe la zonificación propuesta en vías del ordenamiento territorial.	Al mes 5 se ha realizado la identificación de zonas para el uso turístico.	1 Documento con el set cartográfico y con la descripción.	5 talleres para la zonificación. Elaboración de cartografía.	\$
Definir el producto turístico.	Producto turístico definido.	Documento con el producto turístico definido.	Al mes 5 de ejecución diciembre del año 2013 el producto se encuentra diseñado.	Nº de prestadores articulados en el producto.	Talleres para la definición del producto. Elaboración de documento del perfil del producto.	\$
Desarrollar un estudio de mercado para el producto.	Análisis de oferta y demanda de ecoturismo comunitario desarrollada.	Documento de análisis de brechas a superar. 1 documento de análisis de oferta y demanda potencial.	Al mes 12 de ejecución se culmina un estudio de mercado.	1 Documento con el estudio de mercado.	Desarrollo de un estudio de mercado.	\$
Establecer un modelo de negocios y una estrategia de marketing.	Modelo de negocios definido. Estrategias de Marketing identificadas.	Documento con la estrategia de marketing diseñada. Nº de familias que conforman el nuevo negocio. Nº de familias que emprenden negocios turísticos.	Al mes 14 se culmina el estudio para la implementación de un modelo de negocios. Al menos 10 familias conforman el nuevo negocio.	1 Documento con el modelo de negocios propuesto. Nº de familias que conforman el nuevo negocio.	Desarrollo de una estrategia de marketing Material promocional. 10 talleres de capacitación en gestión de microempresas.	\$
Diseñar set de buenas prácticas del turismo para prevención de impactos ambientales y culturales.	Buenas prácticas identificadas y diseñadas para su implementación.	1 documento con buenas prácticas diseñadas.	Al mes 15 de ejecución se cuenta con un set de buenas prácticas.	1 Documento con el set de buenas prácticas.	10 talleres de capacitación de buenas prácticas.	\$
Poner en marcha el producto.	Producto implementado y validado en el mercado y en funcionamiento.	1 informe de evaluación de la primera temporada de funcionamiento.	Al mes 20 se ha llevado a cabo exitosamente la primera temporada turística.	% de aumento de ingresos familiares por concepto de turismo. Nº de familias que aumentan ingreso familiar por concepto del turismo.	Implementación de equipamiento turístico. Evaluación de temporada.	\$

Fuente: Ejemplo elaborado por los autores

4.3. Fase 3: Implementar

La fase 3 busca materializar el proyecto de ecoturismo comunitario. Se desarrolla el plan operativo y se busca el financiamiento para su cumplimiento. Además, en esta etapa se construyen o fortalecen las capacidades técnicas para la implementación. Los pasos sugeridos para esta fase se detallan a continuación:

- **Hacer Fundraising:** Se debe realizar la búsqueda de financiamiento en base a la cartera de proyectos comunitarios, emprendimientos familiares e individuales y necesidades de capacitación. En la medida en que éstos estén bien definidos, será de mayor facilidad aprovechar oportunidades de financiamiento de los organismos de fomento. Asimismo, al contar con esta cartera de proyectos, es posible hacer ruedas de negocios con organismos públicos y privados que puedan contribuir a concretar cada uno de ellos.
- **Implementación del Modelo de Negocios y plan de Marketing:** En base a los estudios realizados en la fase 2, se debe implementar la mejor propuesta de formalización de la empresa turística, así como los demás componentes del modelo de negocios y el plan de marketing. Luego, se deben establecer los contactos con todos los componentes del modelo de negocios para establecer acuerdos para la operación del mismo.
- **Establecer alianzas estratégicas:** Se deben identificar los actores claves, en distintos ámbitos estratégicos para ejecutar el plan operativo. Se pueden crear alianzas para posibles financiamientos futuros o pueden haber alianzas con otros componentes de la oferta de ecoturismo a nivel regional o nacional, en vías de potenciar la cadena productiva.
- **Promoción del producto ecoturístico:** Es posible convocar a operadores de diferentes niveles, guías y otros actores relacionados con el ecoturismo, así como también a periodistas de medios especializados en la temática turística, revistas y periódicos relacionados, para que contribuyan a la promoción del producto de ecoturismo. Este ejercicio debe ser evaluado por quienes vivan la experiencia, tanto visitantes como operadores de los servicios de la comunidad, lo cual ayudará a mejorar el producto ofrecido, para una óptima comercialización y operación en el futuro.
- **Construcción de capacidades para la ejecución del proyecto:** Se deben definir en función del ámbito de responsabilidades de los integrantes del grupo gestor del ecoturismo en cada comunidad. Por ejemplo, los guías necesitarán capacitación en primeros auxilios, mientras que quienes se dedican a la artesanía, necesitarán capacitación en técnicas propias de cada elemento. Para los gestores administrativos, se identificarán las necesidades de capacitación en términos de gestión administrativa, negocios, contabilidad, creación y manejo de microempresas, leyes tributarias, etc.

Algunos de los temas frecuentes que son objeto de capacitaciones en comunidades locales o indígenas que emprenden en el negocio del ecoturismo comunitario, son:

Temáticas importantes a considerar para las capacitaciones

- Desarrollo y gestión de microempresas.
- Creación de productos de ecoturismo comunitario.
- Desarrollo de habilidades para la buena atención y hospitalidad con el cliente.
- Ventas y comunicación.
- Manejo y control de impactos ambientales.
- Trabajo y negociación con las empresas negociadoras.
- Desarrollo de capacidades administrativas, asuntos jurídicos y supervisión financiera.
- Capacitación en guiado interpretativo (contenido y forma).
- Capacitación básica en idiomas.

Fuente: Adaptado de WWF 2001, p. 21.

4.4. Fase 4: Analizar y evaluar

En la cuarta etapa de análisis y evaluación, se hace el seguimiento a los resultados esperados y las metas del proyecto. Para ello se medirán los indicadores que compongan el sistema de monitoreo planteado en las etapas previas. Una vez verificados los resultados, se concluirá si el modelo que se ha diseñado responde a la realidad o probablemente amerite ajustes como el replanteamiento de objetivos, extensión de plazos u otras medidas que disponga el equipo de trabajo. Los pasos sugeridos en esta etapa son los siguientes:

- **Medición y sistematización de la batería de indicadores** planteados en el marco lógico para monitorear los resultados esperados del proyecto. Implica la revisión de la gestión realizada, la comprobación del modelo planteado, la pertinencia del mismo para la comunidad y el equipo de trabajo. Para ello se debe tener en orden la información que se origine durante el transcurso del presente proceso, siendo necesario llevar bitácoras de reuniones, tabulaciones de entrevistas, encuestas, fichas de visitantes, tour operadores y otros mecanismos que permitan mantener un registro adecuado de las actividades y tareas desarrolladas.

La medición de indicadores permite obtener información sobre:

- **Evaluación de impactos ambientales y socioculturales** asociados a la actividad ecoturística, así como impactos potenciales o actuales sobre los objetos de conservación.

- **Evaluación de impactos en los medios de vida**, mediante una evaluación económica que permita conocer los balances de las proyecciones planteadas previamente, así se sabrá si las estrategias comerciales han sido las adecuadas o si deben de replantearse para el futuro.

- **Evaluación colectiva del proceso**, lo que implica conocer la perspectiva de la comunidad con respecto a la experiencia de trabajo en ecoturismo, sobre todo de quienes no participan activamente del proceso de desarrollo ecoturístico. Esto, tanto para ver los efectos (positivos o negativos) de dicha actividad en su cotidianidad, como también para integrar a otros miembros que puedan encontrarse interesados en ser partícipes del proceso. Se sugiere, además, extender la evaluación con comunidades vecinas y otras que estén desarrollando algún proyecto de características similares.

La evaluación con los tour operadores además permite saber si los programas y actividades ofrecidos por la comunidad cumplen con sus expectativas y estándares acordes al mercado de destino, reforzando ciertas áreas en la operación, logística u otras. También será necesario evaluar el trabajo con los tour operadores, en cuanto al respeto de los compromisos previos y a su comportamiento y pertinencia para con los miembros de la comunidad en general. Se recomienda también recabar información de los visitantes, ya sea vía encuestas de satisfacción u otro mecanismo que el equipo de trabajo estime, con el objeto de mejorar los servicios y fortalecer áreas débiles dentro de los procesos de operación y gestión ecoturística.

- **Evaluación del equipo de trabajo**, se debe evaluar también su desempeño personal y colectivo dentro del marco del proyecto ecoturístico, identificando dificultades, facilidades y aprendizajes generados en los procesos que se han llevado a cabo. La evaluación en este sentido ha de verse desde una perspectiva constructiva, donde el objetivo sea el fortalecimiento como equipo de trabajo y de las competencias y habilidades personales. Este proceso puede decantar en la creación de nuevos proyectos o estrategias que aportarán al mejoramiento continuo del desarrollo del ecoturismo en su comunidad y permitirá fortalecer los lazos existentes dentro de la misma.

- **Adaptación del proceso** una vez se identifiquen los principales vacíos o puntos débiles del proyecto ecoturístico comunitario, con el fin de facilitar las gestiones futuras en el caso de la propia comunidad, así como de otras comunidades o iniciativas de ecoturismo que puedan verse beneficiadas de la experiencia y trabajo de quienes las estén llevando a la práctica.

4.5. Fase 5: Compartir

La última fase tiene por objetivo sistematizar los aprendizajes del proceso de implementación de una iniciativa de ecoturismo comunitario, con el propósito de compartir las lecciones aprendidas durante el desarrollo del proyecto con otras comunidades locales y/o indígenas, otras organizaciones de apoyo y/o servicios públicos. Los pasos sugeridos para esta etapa son:

- **Compartir lecciones aprendidas:** Se trata de generar instrumentos que sistematicen los aprendizajes, destacando los que son positivos, señalando los negativos, e indicando cómo fue posible o cómo se plantea superarlos. Puede ser a través de documentos técnicos, sitios web, eventos de difusión, talleres, seminarios, etc.
- **Estrategia de comunicación:** Se constituye en un mecanismo efectivo para compartir con los actores interesados los resultados de la iniciativa de turismo.



La araucaria es un atractivo ecoturístico con un fuerte componente cultural y ambiental. © WWF Chile.



Construcción de ruka ecolodge en Mapu Lahual. © WWF Chile.

5. PREVENCIÓN DE IMPACTOS EN EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMUNITARIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Siendo el ecoturismo comunitario una actividad desarrollada generalmente en ambientes poco intervenidos, las alteraciones asociadas a esta actividad surgirán en mayor o menor grado, dependiendo de la actitud preventiva con que se actúe.

5.1. Prevención de impactos ambientales

Para la prevención de los impactos ambientales, de un territorio en donde se lleven a cabo actividades de ecoturismo comunitario, en primer lugar, se deben definir cuáles son los potenciales impactos. Los impactos están determinados por las presiones que ejercen las

actividades turísticas sobre los recursos naturales. Luego, para los impactos potenciales, se deben definir acciones de prevención y mitigación. La efectividad de las acciones de prevención y mitigación se medirá a través de indicadores de impacto.

Los indicadores permiten establecer y estar alerta con respecto de los cambios observados en el entorno, debiendo estar acordes con el manejo que se quiere llevar de un área determinada. Según WWF 2003, las características que debieran presentar los indicadores son las siguientes:

- Claros
- Específicos
- Prácticos
- Relevantes

Es importante establecer un sistema de monitoreo en base a los indicadores seleccionados para ello. Este sistema debiera empezar a recabar información idealmente antes que comiencen las visitas de turistas, ya que entregaría los datos preliminares que darán la base de comparación con la información que se recolecte una vez iniciadas las visitas y en lo sucesivo. Así se tendrá un monitoreo de las situaciones de cambio que vaya revelando el entorno.

Variables comúnmente utilizadas para indicadores

SOCIALES	FÍSICOS	BIOLÓGICOS
• Número de encuentros con otros individuos por día. • Número de encuentros por tipo de transporte. • Número de encuentros por tipo de actividad realizada. • Número de encuentros por tamaño de grupo. • Número de encuentros con otros grupos por día. • Percepción del visitante en cuanto a multitud. • Número de encuentros por local de reunión. • Número de reclamaciones hechas por visitantes. • Percepción del visitante en cuanto a impacto ambiental. • Cantidad de basura no local. • Satisfacción del visitante. • Relato de visitante en cuanto a comportamiento indeseable de otros visitantes.	• Compactación del suelo. • PH del suelo. • Cantidad de materia orgánica del suelo. • Área del suelo descubierta. • Área total de camping. • Tamaño de los restos de fogatas. • Erosión visible. • Drenaje del suelo. • Profundidad de materia orgánica del suelo. • Número de fogatas. • Número de senderos o huellas paralelas. • Fauna y microflora del suelo.	• Porcentaje de pérdida de cobertura del suelo. • Densidad de cobertura del suelo. • Diversidad de especies de flora. • Composición de especies de flora. • Proporción de especies exóticas de flora (en comparación con las nativas). • Altura de flora. • Vigor de especies de flora seleccionadas. • Extensión de vegetación invasora. • Extensión de árboles con cicatrices o cortadas. • Número de regeneración de árboles. • Raíces expuestas. • Abundancia de especies de vida silvestre seleccionadas. • Frecuencia de avistamiento de fauna.

Fuente: Traducción libre de los autores (WWF 2003, p. 224.).

5.2. Prevención de impactos socioculturales en el desarrollo del ecoturismo comunitario en comunidades indígenas

Al igual que en el punto anterior, se entiende que los impactos socioculturales asociados a la actividad ecoturística estarán presentes de una u otra manera, sobre todo si ésta se desarrolla en comunidades indígenas, que tienen legados ancestrales con tradiciones y cultura propias. Dentro de esto cabe destacar la presencia de espacios ceremoniales íntimos, muy sensibles, los que debieran estar identificados en la etapa de diagnóstico de la planificación ecoturística y localizados en el documento de zonificación del plan de trabajo.

Se entiende entonces que el contacto entre comunidades locales y visitantes es en sí un intercambio cultural, donde quien visita busca conocer y adentrarse en una experiencia intercultural, que por cierto le resulta de sobremanera atractiva y, quiéralo o no, va transmitiendo actitudes, comportamientos y lenguajes externos a la realidad local, que serán absorbidos por sus anfitriones. La cultura es un aspecto dinámico y siempre ha sido así, los intercambios tecnológicos, productivos y de conocimientos han sido los responsables de la evolución humana desde la prehistoria y se sigue dando hoy en día. El impacto de esta experiencia dependerá fundamentalmente de cuán arraigada y fortalecida se encuentre la cultura local, para ello es prioritario generar espacios de aprendizaje dentro de la propia comunidad que transmita aspectos culturales propios (como el lenguaje, ritos, costumbres, tradiciones, artesanías) que han de ser difundidos por quienes las conservan a miembros más jóvenes y a quienes se encuentren receptivos a ello. Esto es muy relevante en los tiempos actuales, donde las tecnologías de la información transmiten estímulos y saberes globales que muchas veces van en desmedro de la riqueza cultural local.

Para ello se recomienda:

- Tomar un acuerdo previo sobre cuáles serán los aspectos de la cultura local que se van a compartir con el visitante y cuáles quedan excluidos total o parcialmente.
- Explicitar al visitante las zonas excluidas del turismo y los motivos de esto.
- Abrir espacios comunes de aprendizaje colectivo-comunitario de las tradiciones y cultura locales.
- Dar a conocer las fechas de actividades, ceremonias, fiestas y rituales propios de la comunidad, que deben estar exentos de visitas turísticas.
- Fomentar entre niños y jóvenes la curiosidad y ansia de aprender de su propia cultura a través de cuentos y relatos propios, saberes ancestrales, oficios, entre otros.
- Las escuelas locales también debieran integrarse en este proceso de valorización y difusión cultural, velando porque los responsables de la educación intercultural escolar sean miembros de la misma comunidad, y tengan la facilidad y disponibilidad para desarrollarlo.
- La oferta de productos y actividades debiera llevar nominación local, con la posibilidad de enseñar algunos aspectos culturales (lenguaje, técnica de artesanía y gastronomía, etc.) a quienes les visitan, previo acuerdo con la comunidad y/o autoridades tradicionales.
- Otras actividades y acciones que la comunidad indígena determine pertinentes.

La tarea de fortalecer y valorar la identidad y cultura local debiera ser un compromiso e iniciativa interna. Si bien se ha realizado naturalmente a través de las generaciones precedentes, al desarrollar actividades donde se estará en contacto con visitantes que van a conocerla de primera mano, esta acción es de vital importancia para disminuir los impactos socioculturales asociados a las actividades ecoturísticas y poder convertirse así en un punto de unión y comunicación de la comunidad, que al ver lo atractivos que resultan para el visitante los aspectos culturales locales, fortalezcan los sentimientos de valorización personal y comunitaria de sus costumbres y tradiciones originarias.

6. PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS ECOTURÍSTICOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Una de las tareas claves a la hora de ofrecer actividades ecoturísticas es la creación de programas de actividades que sean claras, llamativas, viables económicamente y posibles de realizar desde el punto de vista logístico y operacional. Para ello es muy útil analizar primeramente la zonificación ecoturística realizada en base a los resultados obtenidos del diagnóstico y línea de base turística, que brinda información acerca de la infraestructura existente, recursos naturales, culturales e históricos, complementado con la oferta de los prestadores de servicios locales. Éstos, habiendo recibido capacitaciones para el mejoramiento en la calidad y competencias de sus productos y servicios, pueden ofrecer servicios atractivos que contemplen la expresión integrada de su territorio, abordando elementos socioambientales, culturales, históricos, étnicos, entre otros.

Un aspecto fundamental en la creación de programas ecoturísticos en comunidades indígenas es, sin duda, lo referido a la nominación de servicios y actividades, buscando resaltar la cultura local, utilizando en lo posible vocablos propios en la lengua originaria que corresponda. De esta manera se resguardará la calidad natural de la experiencia, haciéndose distintiva de otras ofertas de similares características. Así, se le dará valor tanto al producto como a la propia cultura, expresada ya sea a través del lenguaje como de tradiciones o costumbres que reflejen la naturaleza educativa de la vivencia intercultural que se quiere compartir con el visitante.

En consecuencia, es necesario orientar los programas, servicios y otros productos ecoturísticos que ofrezca la comunidad indígena, en el sentido de entregar experiencias significativas con un fuerte componente y énfasis en la interculturalidad, donde los visitantes puedan sentirse cómodos y aprender acerca de la comunidad anfitriona. Este aprendizaje puede ir desde algunos vocablos en lengua nativa, hasta faenas típicas que tienen que ver con el trabajo diario de los miembros de la comunidad indígena. También mostrando la naturaleza y el entorno del territorio que se habita y la perspectiva o modo de relacionarse con él, ya sea con aspectos profundos de la cosmovisión indígena (previa consulta y acuerdo entre los miembros de la comunidad), que entreguen al visitante las herramientas necesarias para la comprensión de la espiritualidad étnica en relación con la tierra, así también se educa al visitante acerca de la importancia del cuidado de la naturaleza. Sobre este último punto, la cultura anfitriona ha de dar el ejemplo con las buenas prácticas en el tratamiento de sus desechos y otros aspectos que pudieran afectar el cuidado de su entorno.

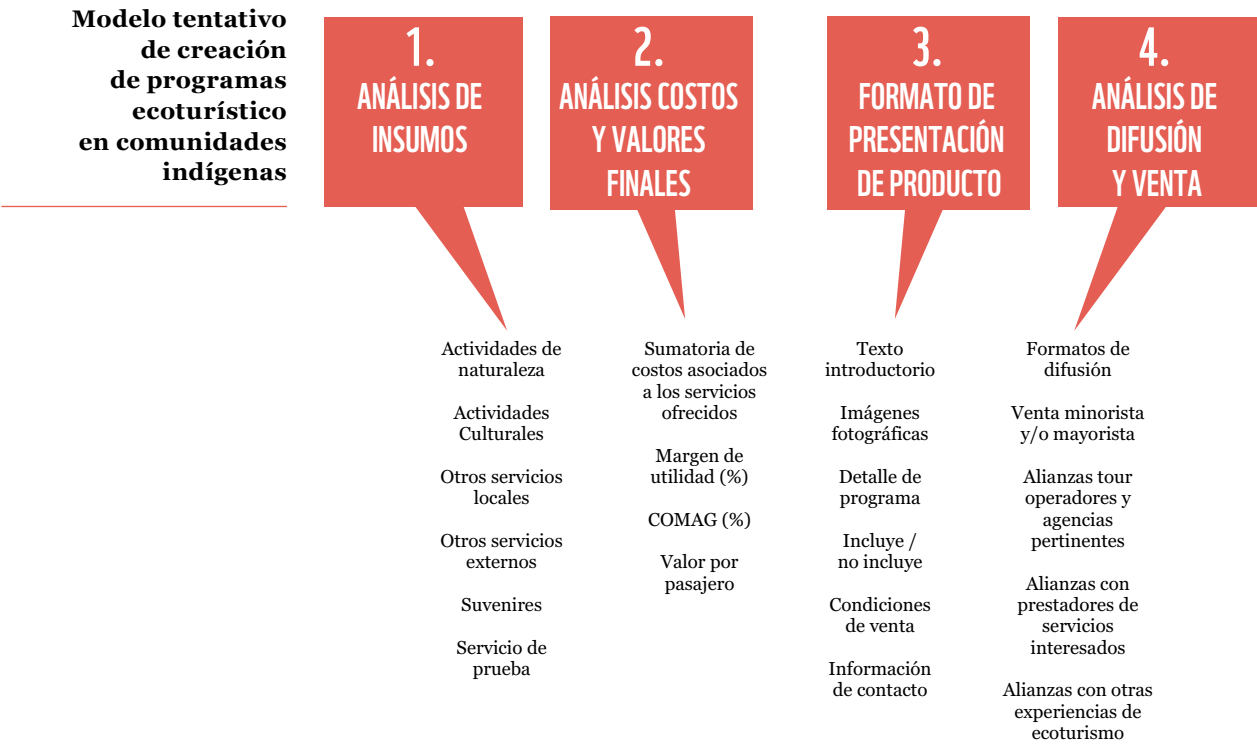
Requisitos fundamentales para ofrecer experiencias ecoturísticas de calidad

- Prestar atención a los detalles para asegurarse de que lo que se ofrezca sea entregado como es debido.
- La calidad y la precisión de la promoción e información, ofreciendo garantías, pero también cuidando que las expectativas correspondan a la realidad.
- Autenticidad y ambiente. Los ecoturistas buscan valores y experiencias genuinas y no desean que la experiencia sea artificialmente creada para su visita.

Fuente: Adaptado de WWF 2001. p. 18.

A modo de ejemplo, las actividades que complementan la oferta de programas de ecoturismo en comunidades indígenas en Amazonia, comprenden, entre otras:	
ACTIVIDADES ECOLÓGICAS	ACTIVIDADES CULTURALES
• Caminatas • Observación de aves/animales • Baños en río • Pesca • Pesca canoa • Jardín medicinal • Natación • Juego de arco y flecha	• Chamanismo • Ritual • Oficina artesanía • Narraciones • Mingas • Visitas a cultivos • Museo • Lengua • Chicha

Fuente: Adaptado de ACEVEDO, 2007. p. 117.



Fuente: Elaboración de los autores

El esquema anterior consta de cuatro etapas correlativas, consistentes en la creación y gestión de un programa ecoturístico, considerando las actividades a realizar, los servicios necesarios para su operación, el costeo de éstos, los valores a cobrar por el programa, los formatos de presentación, difusión y opciones de comercialización de los mismos. A continuación, un detalle de cada uno de los pasos.

6.1. Primera Etapa: Análisis de Insumos

Se analizan todos los componentes que tendría el programa para determinar los actores involucrados y la logística necesaria para ello. Es recomendable comenzar definiendo el objetivo del producto (qué se quiere ofrecer) y en base a ello construir un itinerario tentativo que servirá de guía para especificar los requerimientos necesarios para su implementación:

- Las actividades a realizarse en entornos naturales permitirán contemplar el paisaje de los territorios, y son a fin de cuentas una de las mayores motivaciones de visitación a un destino: montañas, valles, lagos, ríos, cascadas, playas, etc. En estos entornos se puede realizar senderismo, cabalgatas, recolección de frutos silvestres, avistamiento de aves, reconocimiento de especies de flora y fauna, navegación, etc. Los programas a ofrecer deben contemplar actividades de naturaleza en un formato de “escuela”, es decir, que sean seguras y con dificultades medias, para el disfrute de grandes y chicos. Cada actividad debe contemplar un guía o responsable a cargo.
- Las actividades culturales permiten acercar al visitante a la realidad familiar y comunitaria local. Éstas deben ser acordadas previamente con los miembros de la comunidad, definiendo cuáles serán las actividades pertinentes de ser compartidas con los visitantes, restricciones y otras medidas que se estimen convenientes. Algunas de ellas pueden ser: comidas típicas, relatos locales, actividades campesinas, muestras arqueológicas (museos locales), yerbas medicinales, mingas y otras. Además, se pueden realizar talleres para aprender más acerca de las diferentes actividades, como por ejemplo talleres de artesanía, cocina típica, etc. Cada actividad debe contemplar un guía o responsable a cargo.
- Los otros servicios locales pueden ser, entre otros: alojamiento (camping, cabañas, alojamiento familiar, etc.), transporte (vehículos motorizados y no motorizados) tanto de acercamiento al territorio indígena como dentro de él. El guía anfitrión es quien tendrá el rol de facilitador responsable entre visitantes y el territorio indígena y sus habitantes.
- Los otros servicios externos son los que pueden o no ofrecerse y que se encuentran en las proximidades de la comunidad indígena, en los que se puede encontrar alojamiento, transporte y alimentación, entre otros. Es necesario analizar si esta inclusión es conveniente para la creación del producto, o bien se puede dar referencia de ellos a los visitantes al ofrecerles los programas ecoturísticos.
- Los souvenirs generalmente son productos confeccionados al interior de la comunidad y contienen información del territorio indígena. Pueden incluirse en el programa como regalo o comercializarse a los visitantes una vez finalizado el programa de actividades.
- El servicio de prueba es la instancia en que se invita a personas a participar de una marcha blanca de los programas, para una primera evaluación.

6.2. Segunda Etapa: Análisis de costos y valores finales

Se estiman los costos asociados al producto, en base a las actividades y otros servicios contenidos en el mismo, siendo recomendable calcular los costos con diferente número de pasajeros, definiendo previamente el mínimo y máximo de personas que pueden ser incluidos. Recordando que es una experiencia de ecoturismo, el número de visitantes por experiencia debiera ser elegido responsablemente, tanto para la protección del ambiente natural como para la comodidad de la comunidad anfitriona. Además, para calcular los valores del programa, en esta etapa se contemplan:

- El margen de utilidad, referido a cuál sería el porcentaje de ganancia con que la

figura comercial comunitaria va a trabajar la venta de sus productos. Este porcentaje debe ser sumado a los costos totales que comprendan su operación.

- La comisión de agencia (COMAG), se refiere al porcentaje que se entregará a los tour operadores y/o agencias que provean el flujo de visitantes, que comprarán los productos ecoturísticos que genere y opere la comunidad indígena. Este porcentaje se añade a la cifra obtenida anteriormente.

- Por último, el valor total calculado se divide entre el número total de pasajeros estimados para dicho programa, así se obtiene el valor por pasajero. Es recomendable tener valores para diferente número o grupos de visitantes.

6.3. Tercera Etapa: Formato de presentación del producto

Está orientada a la elaboración del formato de presentación del producto, el cual debe ser claro y llamativo. Para ello se recomienda que contenga información escrita y fotográfica del producto. Entre los datos requeridos están:

- Un texto introductorio que presente información acerca de la realidad natural y sociocultural de la comunidad indígena, haciendo fuerte énfasis en sus tradiciones y la relación de ellas con el entorno en que habitan y otros insumos que se estimen relevantes. Se recomienda no sobrecargar de información escrita.

- Las imágenes fotográficas debieran mostrar paisajes, atractivos, costumbres, la cotidianeidad de su gente y las actividades que se esbozan en el programa. Se recomienda no sobrecargar de imágenes fotográficas.

- El detalle del programa ha de contener información que resalte las experiencias que ofrezca el programa, pormenorizando las actividades y atractivos que se visitarán.

- También es recomendable detallar los servicios incluidos en el programa, así como lo que no incluye el producto ofrecido.

- Las condiciones de venta se informan con el objeto de esclarecer cómo será el sistema de reservas, la manera de recibir el pago y las políticas de devolución de dinero, entre otros.

- Por último, lo más importante es la información de contacto que permita establecer la comunicación entre el interesado y quien ofrece el producto. Esta información debiera detallar la dirección física, página web, correo electrónico y números telefónicos de la figura comercial comunitaria.

6.4. Cuarta Etapa: Análisis de distribución y ventas

Incluye las formas de promover el producto para que llegue al consumidor y otros agentes comercializadores de turismo receptivo. Además, considera las diferentes alianzas para comercializar y difundir los productos ecoturísticos elaborados. A continuación se presenta un detalle más específico de esta etapa:

- Los mecanismos de difusión de este tipo de servicios son muy diversos, entre los que se pueden encontrar: página web, foros de viajeros, guías de viajes (comunales, regionales, nacionales e internacionales), folletería, entre otros. También se puede invitar a participar de algún tour de familiarización a diferentes organizaciones y personas que puedan difundir la experiencia, viajes de prensa especializada, etc. Y, por último, que el visitante que asista a vivir un programa ecoturístico en la comunidad comunique su experiencia a otros viajeros a través de diferentes medios.

- Las ventas de los productos deben estar sujetas a la decisión de la figura comercial

comunitaria, acerca de si será de forma minorista (venta directa), siendo más probable que los flujos de visitantes sean menores y los esfuerzos por conseguirlos desgastarán a quienes tengan esta tarea. La venta mayorista está sujeta a programas con tarifas comisionables que se entregarán a quienes provean de turistas (agencias de viajes, tour operadores y otros). Así también, se puede optar por mantener las dos opciones, para lo cual es necesario conservar una sola tarifa con la comisión respectiva y si este producto se vende de manera directa (minorista) este porcentaje ingresaría como utilidad a los fondos de la figura comercial comunitaria.

- Los tour operadores y agencias de viajes que comercialicen productos ecoturísticos con comunidades indígenas, deben presentar características especiales para ello, comprender los procesos comunitarios, cultura y costumbres locales y la habilidad comunicativa sencilla, clara y empática para con los prestadores de servicios locales, a fin de facilitar la gestión, operación y evaluación de la venta de los programas ecoturísticos.

- También se pueden realizar alianzas con otros prestadores de servicios del ámbito comunal y regional, como por ejemplo, servicios de alojamiento que reciban flujos de visitantes y que precisen de actividades atractivas que permitan que sus pasajeros quieran seguir permaneciendo hospedados en sus dependencias. Igualmente pueden localizarse guías especializados interesados en incorporar dentro de sus rutas algunas actividades que muestren aspectos de la cultura local. Para estos casos se debiera llegar a algún acuerdo de comercialización, como las tarifas comisionables planteadas en el punto anterior.

- Otras experiencias de ecoturismo comunitario o con otras comunidades indígenas, pueden ser una buena manera de compartir vivencias y aprendizajes acerca del desarrollo ecoturístico y también para recomendar viajeros mutuamente. El modelo presentado es una pauta para la creación de programas ecoturísticos, el cual para su uso efectivo debe ser adaptado a la realidad de cada comunidad indígena. Considerando los impactos socioculturales que conlleva su visitación, la discusión acerca de las actividades y aspectos culturales propios debe ser abordado comunitariamente a fin de disminuir roces y molestias por parte de algunos miembros de la comunidad que buscan resguardar su patrimonio cultural.



Actividades culturales como la degustación de comidas típicas acercan al visitante a la realidad de la comunidad. © WWF Chile.

7. IDENTIFICACIÓN DE INTERESES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS ECOTURISTAS

Los usuarios de productos ecoturísticos poseen personalidades, gustos y comportamientos muy diversos y heterogéneos. Sin embargo, han de identificarse ciertas conductas e intereses comunes que permiten establecer “perfiles” de ecoturistas, como se presenta a continuación:

Tipos de Ecoturistas	
Ocasional	Elige un tour de ecoturismo de forma accidental, como parte de un viaje más grande.
De hitos naturales	Aquel que visita ciertos puntos fundamentales del ecoturismo, para salir de la rutina de los viajes habituales.
Interesado	Es el que específicamente busca este tipo de viajes, porque le gusta más disfrutar de la naturaleza y no quiere pasar sus vacaciones ni en ciudades ni en playas muy frecuentadas.
Entregado	Se trata de investigadores, científicos o estudiosos de la naturaleza, así como personas con vocación ambiental que quieren aprender o ayudar a la conservación del medioambiente.

Traducción libre de los autores de World Resources Institute 1991, Kreg Lindberg “Policies for Maximizing Nature Tourism’s Ecological and Economic Benefits” http://pdf.wri.org/policiesmaximizingnaturetourism_bw.pdf

La identificación de estos diferentes “perfiles de ecoturistas” podría facilitar que cada comunidad indígena identifique y genere productos afines al mercado objetivo al cual apunte el desarrollo del ecoturismo. Lo mismo ocurre con el trato, relato y guiado de los mismos, identificando a su vez las diferentes estrategias a utilizar para mantener el interés, comportamiento y liderazgo para con los visitantes. Por ejemplo: interpretación ambiental, animación sociocultural, etc.

Para una correcta y oportuna identificación del perfil del visitante, puede ser de gran utilidad diseñar una “ficha de intereses del visitante”, que permita sondear la experiencia ecoturística previa, áreas de interés ecoturístico u otra información que los desarrolladores del ecoturismo estimen pertinente.



Las comunidades deben ser protagonistas en el desarrollo del ecoturismo comunitario. © WWF Chile.

8. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA OPERACIÓN DEL ECOTURISMO CON COMUNIDADES INDÍGENAS

La experiencia misma de ecoturismo en comunidades indígenas resulta después de un arduo trabajo de planificación, gestión y comercialización de los programas ecoturísticos. Éste brindará el éxito necesario para conseguir la sostenibilidad del emprendimiento ecoturístico comunitario. Para ello, se recomiendan ciertos aspectos que facilitarán el proceso de operación ecoturística.

8.1. La logística y operación local del ecoturismo en comunidades indígenas

Existen ciertos procesos logísticos necesarios para la operación óptima de programas y actividades ecoturísticas en general. Primeramente, es imprescindible tener una información clara de la distribución espacial de los atractivos e infraestructura necesaria para realizar las actividades propuestas en los programas ofrecidos. Una herramienta útil para esto es la zonificación ecoturística, producto del diagnóstico territorial ecoturístico de la primera etapa de planificación. Siguiendo a esta herramienta, es conveniente diseñar protocolos (pasos o reglas) de operación ecoturística para diferentes aspectos logísticos y coordinativos que requiera la operación de los programas ecoturísticos:

- **Protocolos de coordinación:** Se presentan una vez que se confirma la visitación, aquí ha de generarse un canal de comunicación desde quien recibe la confirmación, viendo de qué forma se transmite a quien coordine localmente las diferentes actividades y servicios necesarios para llevar a cabo el programa. Es recomendable tener diferentes protocolos, dependiendo de los distintos mecanismos de llegada de visitantes, desde los que compran productos previamente, los que están de paso en el territorio y quieren realizar actividades ecoturísticas en el sitio y las ventas realizadas a través de agentes externos (tour operadores, agencias y otros prestadores de servicios externos).
- **Protocolos de recepción:** Se ejecutan una vez que el visitante llega al sector de recepción de visitantes. Consiste generalmente en determinar quién realizará la recepción, qué información se entregará (reglas de comportamiento, seguridad u otras), el guía o anfitrión que facilitará la visitación, la coordinación del traslado desde el lugar de la recepción hacia los sectores de actividades y otros servicios incluidos en el programa.
- **Protocolos de actividades:** Cada actividad a desarrollar debiera tener protocolos de realización, las indicaciones que se le dará al visitante y las acciones a seguir si se presenta alguna situación de riesgo.
- **Protocolos de guiado:** Debieran considerar el número máximo de visitantes por grupo, bitácora de guiado (horario, actividades, lugar, etc.), qué información se entregará (reglas de comportamiento, seguridad u otras), gestión de situaciones de riesgo y emergencias, etc.

Herramientas útiles para el manejo de visitantes

- Generar acuerdos previos con operadores turísticos acerca del número y tamaño de los grupos de visita.
- Elaborar y mantener a la vista códigos de conducta para los visitantes.
- Aplicar una evaluación sistemática de impactos ambientales y socioculturales de los productos que se ofrecen.
- Zonificar dentro y fuera del área protegida, pormenorizando instalaciones y su accesibilidad, áreas específicas de uso ecoturístico, velando por la conservación de la biodiversidad, la tranquilidad y comodidad de los miembros de la comunidad anfitriona.

Fuente: Traducción libre de los autores. Adaptación en base a WWF 2001. p. 14.

Dentro de la logística y operación de programas ecoturísticos en comunidades indígenas, también deben considerarse programas sustitutos, que se apliquen en caso que el programa original no se pueda llevar a cabo por diferentes razones que se encuentren fuera del control de quienes ofrecen las actividades y programas ecoturísticos.

Por último, se recomienda establecer convenios con prestadores de servicios externos, que faciliten servicios anexos en el tránsito de visitantes, siendo el transporte desde los poblados cercanos a los territorios indígenas el más problemático desde el punto de vista operacional y logístico para las comunidades y que generalmente encarece los valores de los programas ecoturísticos, sobre todo en las primeras experiencias de puesta en marcha del desarrollo ecoturístico comunitario.

8.2. Guías y prestadores de servicios locales

Estos actores de la experiencia ecoturística comunitaria debieran tomar en cuenta ciertos aspectos para procurar entregar un servicio de calidad y consciente de los impactos que conlleva la práctica del ecoturismo en ambientes naturales y, en especial, en territorios indígenas.

- Primeramente, se recomienda aprovechar al máximo las instancias de capacitación y mejoramiento de capacidades a las cuales puedan tener acceso y buscar medios para acceder a ellas, tanto en el manejo de visitantes, primeros auxilios, habilidades técnicas de su especialidad, como también en el control y monitoreo de impactos asociados a la actividad que realizan.
- Conocer, aplicar y difundir entre sus pares las normativas vigentes de las actividades turísticas que realizan, procurando practicarlas e incorporarlas de manera paulatina.
- Aportar a la valorización cultural y de la historia propia a través de recopilaciones de testimonios, experiencias y relatos de las personas más antiguas y conocedoras de estos aspectos, enriqueciendo las experiencias ofrecidas con la información recolectada.
- Fortalecer habilidades comunicativas que contribuyan a darle fluidez al guiado interpretativo y al proceso evaluativo de cada experiencia con visitantes.
- Fomentar el oficio de guía y otros servicios a través de la incorporación de ayudantes locales en la operación de los servicios ofrecidos.
- Incorporar dentro de sus actividades comunes la extensión de los guiados y otros servicios hacia los niños de la comunidad, a través de métodos de educación ambiental al aire libre, interpretación del patrimonio y otros, que puedan llevarse a cabo tanto en

las escuelas locales como en otras de comunidades y localidades vecinas.

- Apoyar las iniciativas de investigación que instituciones educativas realicen en su territorio, aprovechando dicha oportunidad para aprender acerca de los fenómenos investigados.
- Contribuir con los procesos de prevención de impactos asociados a las actividades naturales y culturales llevadas a cabo en sus territorios y al monitoreo y seguimiento de los mismos.
- Organizar trabajos conjuntos de diseño, habilitación y rehabilitación de senderos y otras infraestructuras necesarias para el desarrollo de las experiencias ecoturísticas que se llevan a cabo en su territorio.

8.3. Operadores y guías externos

Quienes ofrezcan e integren dentro de su oferta turística programas, actividades y/o servicios ecoturísticos desarrollados en comunidades indígenas, tendrían que presentar ciertas características apropiadas para ello:

- Conocer aspectos de la historia, cultura y costumbres locales, para facilitar los procesos de acercamiento con la comunidad anfitriona.
- Establecer códigos de comunicación simples y adecuados a la realidad de la comunidad indígena, que faciliten su comprensión y comodidad por parte de los comuneros.
- Apoyar el comercio justo de los productos y servicios adquiridos.
- Poner especial cuidado acerca de los impactos socioculturales y ambientales generados por la visitación.
- Si va a incorporar dentro de su oferta de servicios u otras figuras, la nominación en lenguaje nativo, ésta debiera ser sociabilizada con la comunidad para su asimilación y aprobación, además del compromiso por parte de quien utiliza la nominación de mantener el respeto y valoración del lenguaje local.
- Contribuir con la evaluación de los productos comunitarios utilizados a fin de mejorarlos.
- Difundir las experiencias de ecoturismo con comunidades indígenas en diferentes medios especializados en el Turismo de Intereses Especiales.
- Fomentar entre sus clientes el respeto y cuidado del destino que se visita.

Debe considerarse, además, que la operación ecoturística en territorios indígenas debería ser realizada solo por guías del territorio, acompañados por supuesto de los operadores y guías externos, que apoyen el guiado y la realización de las diferentes actividades que la comunidad indígena ofrezca.

También en estas recomendaciones se presenta el siguiente cuadro informativo que resume los lineamientos internacionales que debieran adoptar los TTOO que ofrezcan servicios de Ecoturismo.

Directrices para los Operadores Turísticos de Naturaleza

- **Preparar a los viajeros.** Una de las razones por la cual los consumidores eligen viajar con un operador, en lugar de viajar de manera independiente, es para recibir orientación: ¿Cómo se pueden minimizar los impactos negativos durante su visita a entornos sensibles y sus culturas? ¿Cómo se debe interactuar con las culturas locales? ¿Cuál sería una respuesta adecuada cuando se mendiga? ¿Se fomenta el trueque?
- **Minimizar impactos de los visitantes.** Prevenir la degradación del medio ambiente y/o de la cultura local, ofreciendo la literatura, sesiones informativas, dando el ejemplo y corrigiendo acciones. Utilice un liderazgo adecuado y trabaje con pequeños grupos para prevenir impactos en el destino. Evite las áreas que están bajo mantención y que estén sobrevisitadas.
- **Minimizar los impactos de la empresa de turismo de naturaleza.** Asegúrese que los gerentes, los empleados y el personal que contrate conozca y participe en todos los aspectos de la política de la empresa sobre minimizar impactos en el medio ambiente y las culturas locales.
- **Proporcionar capacitación.** Dé a los gerentes, funcionarios y empleados contratados acceso a programas que mejoren habilidades comunicativas y de gestión adecuada de clientes en la sensibilización con la naturaleza y cultura.
- **Contribuir a la conservación.** Programas de fondos para la conservación en las regiones que visita.
- **Proporcionar empleo local.** Dé trabajo a pobladores locales en todos los aspectos de sus operaciones comerciales.
- **Ofrecer alojamiento en sitios sensibles.** Asegúrese que las instalaciones no son dañinas para el medio ambiente natural y sobre todo que aprovechen recursos locales. Diseño de infraestructuras que ofrezcan la oportunidad de aprender sobre el medio ambiente y que fomenten un acercamiento con las comunidades locales.

Fuente: Traducción libre de los autores. The International Ecotourism Society, Ecotourism Guidelines for Nature Tour Operators, 1993. In Epler 2002. p. 16.

8.4. Usuarios

Los viajeros que tengan la oportunidad de vivenciar experiencias de ecoturismo en comunidades indígenas debieran llegar informados anteriormente acerca de las costumbres y cultura locales, para facilitar los procesos de comunicación que se suceden en una experiencia de este tipo. Considerando esta circunstancia, se debe actuar más como un receptor que un emisor cultural, para disminuir impactos socioculturales.

Además, debiera tenerse en cuenta que las comunidades indígenas hacen usos ancestrales de sus recursos naturales, extracción de leña, productos forestales no madereros, caza de animales silvestres, silvicultura, trabajo con ganado, etc. que muchas veces no coinciden con los parámetros internacionales de conservación más puristas, pero que de alguna manera han sabido vivir en armonía con su entorno natural a través del tiempo, por lo cual se sugiere que los comentarios que apunten a estas prácticas sean constructivos y atinentes a la realidad que viven las comunidades visitadas.

Derechos y Responsabilidades del Viajero

- Infórmese previamente con ayuda de guías de viajes y otros medios acerca de la cultura y costumbres de su destino. Quizás aprenda algunas palabras del lenguaje local.
- Evite dar dinero (limosna), sobre todo a los niños, es mejor dar caramelos o lápices e interactuar con juegos y dibujos.
- Siempre pida permiso para tomar fotografías a la gente local y respételos.

- Respetar los códigos de vestimenta en lugares públicos, sobre todo en lugares religiosos y de culto.
- Algunas religiones y costumbres pueden parecer extrañas y complicadas, pero para la gente local son cosas importantes, así que sea respetuoso.
- Bote basura en contenedores o, mejor aun, llévela de vuelta con usted.
- Evite lavar cosas en las fuentes de agua. De ser necesario, evite lavar con detergentes aunque sean biodegradables. Recuerde que puede ser la fuente abastecedora de familias aguas abajo.
- Si no existen baños disponibles, asegúrese de realizar sus necesidades a lo menos a 30 metros de distancia de las fuentes de agua. Entierre sus residuos y llévese el papel higiénico de vuelta con usted.
- No regatee los precios del comercio local. Apoye el comercio justo.
- Procure comprar productos locales.
- Sea consciente de los “souvenirs”, muchas plantas, animales y otros elementos están protegidos.
- Use el agua con moderación.
- Sea consciente en el uso de la energía (eléctrica, calórica u otras).

Fuente: Traducción libre de los autores. Adaptado de Imaginative-traveller in Responsible Travel.

Otro aspecto importante a considerar es que el ecoturista, al visitar destinos de ecoturismo con comunidades indígenas, debiera reflexionar acerca del esfuerzo y dedicación que cada comunidad realiza para el desarrollo ecoturístico, asistiendo con una actitud empática y de cooperación para con sus hospitalarios anfitriones, aportando con su visita y, en lo sucesivo, al mejoramiento continuo de dicha iniciativa local, procurando mantener el contacto y promover dicho destino entre sus redes sociales que puedan tener el interés común por practicar este tipo de actividades.

8.5. Instituciones de apoyo al desarrollo del ecoturismo en comunidades indígenas

Las instituciones que apoyan iniciativas de ecoturismo en comunidades indígenas pueden provenir del ámbito público (gobierno, municipios, otros), que generalmente consideran dentro de sus presupuestos y programas iniciativas de desarrollo e inversión comunitaria indígena. También las instituciones provenientes del ámbito privado (ONGs, fundaciones, consultoras, empresas, etc.) que realizan programas, proyectos y actividades de apoyo a iniciativas comunitarias de desarrollo y que dentro de sus planes de trabajo consideren o hayan tenidos experiencias de desarrollo ecoturístico con comunidades indígenas.

Según Epler (2002), las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) tienen un rol fundamental para el desarrollo del ecoturismo, especialmente si éste se desarrolla en y con comunidades indígenas. Entre sus fundamentos se destacan el desarrollo sustentable de las comunidades locales y la protección y conservación de la biodiversidad y el medioambiente. Muchas de ellas ven en el ecoturismo una herramienta adecuada que permite el uso sustentable de los territorios que presentan características relevantes desde el punto de vista de la conservación de la naturaleza. Con este fin, generalmente cuentan con programas que involucran el trabajo con comunidades aledañas a sitios que sean prioritarios para la conservación o con características relevantes desde el punto de vista socioambiental, convirtiéndose en un aliado estratégico de las comunidades indígenas, que junto con el apoyo de las ONG's pueden construir un proyecto participativo y pertinente para la realidad en la que se encuentren. Para ello es necesario un compromiso de ambas partes, fundamentalmente de la misma comunidad indígena, incluyéndose desde un comienzo tanto en el planteamiento y bosquejo de las ideas a proyectar, como en el desarrollo y seguimiento de las mismas.

Con este escenario crecen y se fortalecen múltiples organizaciones populares; entre éstas se encuentran las ONGs, iglesias, movimientos ciudadanos, agencias de cooperación, entre muchas otras, tomando la denominación del tercer sector y convirtiéndose éste en la cuna de las metodologías participativas, buscando la sostenibilidad y el desarrollo equitativo.

Sin embargo, es necesario realizar una buena prospección de ONGs, fundaciones y otras instituciones que realicen este tipo de trabajo, revisando los proyectos realizados con comunidades indígenas y los estados actuales de los mismos a fin de identificar las que mejor se adecuen a sus propósitos y si es necesario revisar y replantear metodologías previamente aplicadas.



Se espera que los visitantes lleguen informados acerca de las costumbres y cultura locales. © WWF Chile.

9. CONSIDERACIONES FINALES

El camino hacia el desarrollo del ecoturismo en comunidades indígenas presenta múltiples dificultades que han de ser sondeadas y asimiladas como una oportunidad de aprender diferentes métodos y formas que se irán practicando conforme al contexto local. Sin embargo, se distingue una característica común y transversal a cualquier iniciativa de índole comunitaria: la cohesión y compromiso social que debe presentar una comunidad, lo que determina el éxito de cualquier emprendimiento o desarrollo comunitario.

Las motivaciones de un ecoturista para visitar un destino determinado, generalmente se basan en características naturales, culturales y paisajísticas determinadas. En el caso del ecoturismo en comunidades indígenas, estas características resaltan todavía más debido principalmente a la relación del entorno y de su cultura que confluyen en un territorio determinado. De esta manera, se vislumbran las oportunidades sobresalientes que tienen las comunidades indígenas de ser oferentes del mercado ecoturístico que requiere experiencias de esta índole y que es consciente de los procesos, impactos y beneficios que esta actividad puede entregar a las comunidades y los territorios que las acogen.

En Chile confluyen muchas culturas y comunidades de pueblos originarios que se distribuyen a lo largo de todo el país, siendo parte de los múltiples paisajes naturales que aquí se presentan. Por ello ha de ser fundamental el apoyo de diferentes instituciones público privadas que acompañen los procesos comunitarios de desarrollo en general y del ecoturismo en particular, pudiendo convertirse en una alternativa que complemente sus actividades económicas habituales y que permita disminuir la presión sobre sus recursos naturales para el bienestar de las generaciones venideras.

Es necesario profundizar en la investigación y experiencias de desarrollo ecoturístico en comunidades indígenas, con el fin de contribuir al mejoramiento de esta y otras guías o manuales que acompañen dichos procesos. Para ello es necesario un trabajo sostenido que se origine desde las comunidades y que cuente con el apoyo adecuado para su desarrollo, siendo fundamental compartir experiencias entre diferentes comunidades y pueblos indígenas que trabajen o estén interesados en trabajar en iniciativas de ecoturismo.

10. BIBLIOGRAFÍA

Libros.

CATALÁN, Rodrigo. Las comunidades y bosques del sur de Chile. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2006.

CEBALLOS, Héctor. Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible, México. Editorial Diana, 1998.

CONADI. Ley Indígena y convenio 169 OIT. Chile. 2009.

DRUMM, Andy; MOORE, Alan. Desarrollo del Ecoturismo, un manual para profesionales de la conservación, Volumen I. USA, The Nature Conservancy, 2002.

MIKEL BERRAONDO. Pueblos Indígenas y derechos humanos, España. Instituto de Derechos Humanos, 2006.

WEARING, Stephen; NEIL, John. Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades. Madrid, ediciones Síntesis, 1999.

WWF. Directrices para el desarrollo del turismo comunitario. Internacional, 2001.

WWF 2003. Manual de ecoturismo de base comunitaria. Brasil, 2003.

Leyes.

LEY n° 19.253. Ley Indígena. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 12 de febrero, 2010.

LEY n° 20.423. Del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 05 de octubre, 1993.

Documentos electrónicos.

ACEVEDO, Luiza. Ecoturismo de pueblos indígenas: propuestas sostenibles. Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (en línea). Bolivia: 2007 {Consulta: 07-Enero-2012}. Disponible en <http://www.fondoindigena.org/wp-content/uploads/2011/08/SerieDesarrollo8.pdf>
<http://www.fondoindigena.org/wp-content/uploads/2011/08/SerieDesarrollo8.pdf>

CUMBRE MUNDIAL DE ECOTURISMO. Quebec, Canadá, 19-22 mayo, 2002. Informe Final (en línea). Quebec, Canadá: 2002 {Consulta: 10-Enero-2012}. Disponible en: <http://www.unep.fr/shared/publications/pdf/WEBx0079xPA-EcotourismSummitES.pdf>

EPLER, Megan. Ecotourism: Principles, practices & policies for sustainability. United Nations Publication (en línea). USA: 2002 {Consulta: 05-Enero-2012}. Disponible en <http://www.pnuma.org/industria/documentos/Ecotourism1.pdf>

FANTONI, Daniela. Estrategias de Desarrollo del Ecoturismo (en línea). Portal Forestal. {Consulta 9-Enero-2012}. Disponible en http://www.portalforestal.com/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=72

PACHECO, Miguel: Educación ambiental y ecoturismo (en línea), 2004, México. {Consulta: 15/01/2012}. Disponible en: <http://www.anea.org.mx/docs/Pacheco-EducacionA.yEcoturismo.pdf>

RHODES, Allan: Definiendo ecoturismo (en línea), 2004, {Consulta: 8/01/2012}. Disponible en: <http://www.ecoturismolatino.com/esp/ecoviajeros/alternativo/articulos/definiendoecoturismoecoturismolatino.pdf>

TIES (The International Ecotourism Society). Rights and Responsibilities. A Compilation of Codes of Conduct for Tourism and Indigenous & Local Communities (en línea), Internacional {Consulta: 8/01/2012}. Disponible en: <http://www.responsibletravel.org/resources/documents/reports/Rights%20-%20Responsibilities%20Work%20in%20Progress.pdf>



Por qué estamos aquí

Para detener la degradación del ambiente natural del planeta y construir un futuro en el cual los humanos convivan en armonía con la naturaleza.

www.chile.panda.org